,032

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD



INVESTIGACION GENOCIDIO FINCAS "LA HONDURAS" Y "LA NEGRA" -URABA

ABRIL 16 DE 1.987

703A

CONFIDERCIAL

ANEXOS:

FOTOCOPIAS DE RETRATOS HABIADOS Y FOTOGRAFIAS.

DILIGENCIA DE INSPECCION JUDICIAL.

MAPAS GEOGRAFICOS DE LA ZONA.

CONFIDENCIAL

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD CENTRAL DE INTELIGENCIA

Bogota, D.E., Abril 15 de 1988

1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1

SITUACION DE ORDEN PUBLICO EN LA REGION DE URABA INVESTIGACION DE ROMICIDIO HULTIPLE

A. GENERALIDADES

1. SITUACION SOCIO-ECONOMICA

El Uraba antioqueño es una región que comprende 8.635 kilómetros cuadrados, distribuidos en 8 comprensiones municipales, 31 inspecciones departamentales y 10 municipales.

Su población se estima en 240.000 habitantes, do los cuales un 38% reside en zonas urbanas, el 50% en áreas rurales y el 12% restante se considera población flotante.

Las localidades más importantes son, en primer término, Apartadó, capital bananera y de amplia cobertura comercial, con una población aproximada de 40,000 habitantes; le siguen el puerto de Turbo, Chigorodó y Carepa.

Etnicamente, la conformación de la población de

- 2 -

Urabá reune distintos matices, desde el antioqueño, entre quienes se encuentra la clase empresarial e inversionista; hasta gentes provenientes del Departamento de Córdoba, a quienes se les conoce con el nombre de "chilapos"; y los de procedencia chocoana, cuyos estratos sustentan la base trabajadora y de bajos ingresos.

El desarrollo de la región de Urabá so incremento con la siembra y exportación del banano, circunstancia que estimuló la migración procedente de otras regiones del país, especialmente del Valle del Cauca y del antiguo Caldas.

La infraestructura instalada para el mercadeo del banano es eficiente y a través de las tres (3) comercializadoras más importantes, a saber: UNIBAN, PROBAN y BANACOL, se obtienen ingresos en divisas en promedio de los US\$ 200 millones anuales, resultado de la exportación de 45 millones de cajas de banano. Esta actividad permite estabilidad laboral independientemente del factor de la productividad, sea ésta buena o mala, por el constante mantenimiento a que son sometidas las plantaciones.

Los origenes de la problemática actual se remontan a los inicios de las explotaciones bananeras en que propietarios de tierras y comercializadoras negaron los derechos de los trabajadores, la remuneración justa e impidieron por todos los medios que centrales obreras democráticas entraran a organizar la vida sindical de los numerosos trabajadores vinculados con el banano.

CONFIDENCIAL

- 3 -

Con el advenimiento de los grupos subversivos a la región, el autodenominado EPL sentó sus reales e inició con sus actos de presencia, de "boleteo", amonazas y extorsión a los propietarios de finoas, su preponderancia e influencia de hecho, dentro de la población de ciertas áreas especialmente.

Siguieron los asesinatos a propietarios y luego a los administradores, a tal punto que hoy en día se calcula que un 80% de los primeros manejan sus asuntos en Uraba desde la ciudad de Medellín y se sabe que por lo menos 45 fincas afiliadas a UNIBAN y 13 a PROBAN, se encuentran sin administrador. El imperio del terror no tardó en manifestarse respaldando la actividad sindical en cabeza de SINTAGRO. Se iniciaron entonces las llamadas "RECUPERACIONES", nombre genérico que se le ha dado a las invasiones de tierras.

Las autodenominadas FARC, por su parte, al porcatarse de la ventaja que había tomado la otra tendencia conunista, manifestada en el EPL, y dada la importancia que vonia tomando la Fofensiva política sindical", además de la
que tiene por su ubicación la región de Urabá, creó su propio sindicato con la denominación de SINTRABANO, con menor
número de fincas afiliadas, pero con mayor experiencia en el
manejo de un potencial electoral con perspectivas posibles.
Sin embargo, no tardaron en suscitarse enfrentamientos a nivel sindical y de cuadrillas hasta el año anterior (1987),
cuando convinteron no atacarse mas y dar por sentada una división territorial tácita, según la influencia ideológica
que ejercieran con el respaldo de sus respectivos brazos ar-

. h

mados on las distintas zonas bananeras.

Se estima que SINTAGRO aglutina el 65% de los sindicatos de las fincas bananeras con unos 18.000 trabajadores y SINTRABANANO (FARC) el 30% con unos 4.000 trabajadores. El porcentaje restante lo ocupan sindicatos menores como SINDEBRAS (braceros), SINALTRAIFRUT (CTC), Sindicato de Trabajadores de Expoban (Currulao) y UTRAIBAN (Chigorodó), entre otros.

2. PROBLEMAS QUE AFRONTA EL SECTOR AGROPECUARIO

a. Comunal SAN JORGE

j., .

El área general de esta Comunal comprende unas 2.200 hectáreas destinadas a la siembra del banano y 3.000 dedicadas a la ganadería. Hace cuatro años fueron invadidas aproximadamente 1.000 hectáreas ubicadas en la región costera entre Punta Coquito y la desembocadura del Río León, donde se proyecta la construcción del puerto dentro de los planes de desarrollo nacional y departamental para la región de Urabá. Los auspiciadores de tal invasión, fueron los dirigentes de la Asociación Nacional de Trabajadores Agrarios (ANTA), filial del PCML-EPL. Desde entonces se sentó el precendente de las invasiones o "rocuperaciones" como política de SINTAGRO hacía sus afiliados.

- 5 -

b. Compañía Colombiana de Desarrollo Agricola (COLDESA)

Ochocientas (800) de las mil ochocientas (1.800) hectáreas sembradas en palma africana han sido afectadas ante la quema paulatina por parte de colonos, radicados en su mayoría en el Corregimiento de Currulao, jurisdicción de Turbo, a 15 kilómetros aproximadamente de Apartadó por la vía al mar. La devastación progresiva, ha destruido unas 80.000 palmas avaluadas cada una en más de \$100.000.00. El proceso de invasión fue iniciado por SINTAGRO y el EPL, y en la labor material se encuentran comprometidas unas 450 familias.

El 20-OCT-87, fue secuestrado y asesinado el señor MARIO ARANGO DE LA CUESTA, administrador de COLDESA y de quien se dice pagaba \$600.000.00 mencuales como "vacuna" al grupo subversivo; hasta la fecha, el Ejercito, la Policía y los jueces han sido incapaces de efectuar los desalojos y evitar la acción destructiva de estas gentes. Se afirma que COLDESA pagaba los mejores salarios y prestaciones de la región.

Finca "HONDURAS".

Tenia originariamente unas 1.030 hectareas, colonizadas por DIOCENES ECHEVERRY LOUDOÑO, de nacionalidad hondureña y casado con la dama antioqueña ROSALBA ZAPATA, residente en Medellin, junto con sus hijos. De esta finca se desprendieron otras como la Negra y La Bodega. Finalmente

- 6 -

una amplia extensión, aproximadamente 400 hectáreas, fue invadida por unas 40 familias. Hoy solamente cuenta con 120 hectáreas sembradas en banano y 60 dedicadas a la ganadería. La recuperación fue auspiciada por SINTAGRO y hoy en día se encuentra apoyada por el EPL.

d. Finca "LAS PALOMAS".

Situada entre las inspecciones de Riogrande y Currulao; de aproximadamento 100 hectáreas y propiedad de JAIME RESTREPO, del grupo RESTREPO ARANGO y cuyos trabajadores se encuentran afiliados a SINTAGRO. Su empacadora fue quemada por vándalos en ENE-88.

e. Finca "EL RETIRO".

Propiedad de ELKIN y NORMAN ECHAVARRIA, accionistas de Coltejer, Mancesa y La Corona de Medellín. So encuentra situada en el kilómetro 10 de la carretera al Acropuerto Los Cedros; tiene 396 hectáreas y 346 trabajadores. El 28-ENE-88 vándalos del EPL quemaron las instalaciones de la empacadora y varios vehículos, causando daños avaluados en \$63 millones. Semanas atrás habían visitado la finca emisarios de SINTAGRO para adelantar conversaciones con los trabajadores, con miras a conformar un sindicato; los trabajadores se negaron por no encontrar necesaria tal medida, ya quo percibían buenos salarios. Vino entonces un atentado contra su administrador, MARIO HENAO RESTREPO el 04-ENE-88, del cual se salvó milagrosamente. Posteriormente a tales he-

- 7 -

chos. 196 trabajadores firmaron una solicitud de afiliación a SINTAGRO. El actual administrador es el señor LUIS ANGÈL LONDOÑO.

La finca El Retiro hace parte del grupo integrado, además, por las fincas El Caribe, Bananera La Finca, Belaba y El Porvenir, agrupando todas ellas unas 1.000 hectáreas. Existen informaciones de credibilidad que indican que SINTAGRO y SINTRABANANO se propusieron la "toma sindical" de las mismas y decidieron repartirselas así: SINTAGRO controlaría los futuros sindicatos de las fincas El Retiro. El Porvenir, El Caribe y Belaba; y SINTRABABANO a Bananora La Finca.

f. Bananera LA FINCA.

Tiene 357 hectareas y 210 trabajadores. No tenía sindicato y las relaciones obrero-patronales se pactaban existiendo excelentes salarios y prestaciones, merced a contar con la explotación de banano mas técnica de toda la zona. Al llegarge a un acuerdo, los propietarios permitieron la creación del sindicato con la condición de que se cunpliera el pacto colectivo vigente. Los trabajadores suspendieron labores desde hace 5 semanas hasta la fecha, en protesta por que no se inició de inmediato la negociación de un petitorio.

g. Finca EL DESOUITE

De 106 hectáreas, se encuentra ubicada en

COMPIDENCIAL

- 8 -

Nueva Colonia-Comunal Palosblancos, propiedad de MARIO J. URIBE y con graves conflictos con SINTAGRO. Su empacadora fue quemada en FEB-88 con daños avaluados en \$8 millones.

El gobierno de Antioquia ha ofrecido la suna de \$5 millones como recompensa a quien suministre información que conduzca al descubrimiento de los autores y su posterior condena, con resultados negativos hasta el momento.

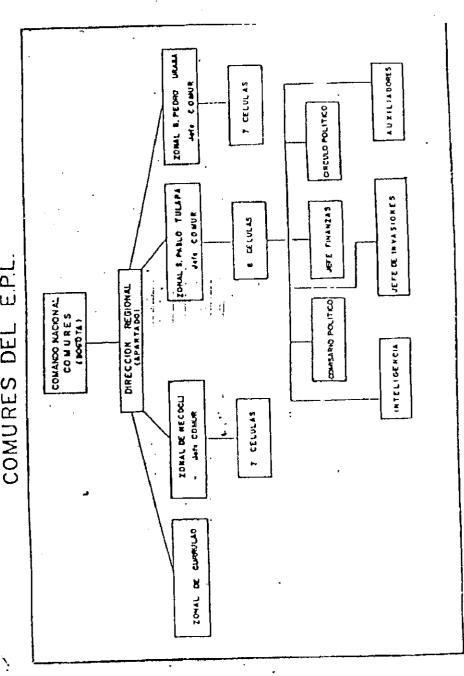
3. SITUACION SUBVERSIVA

Por considerarse de importancia para la cabal comprensión de la situación en todos los frentes de la región de Uraba, resulta conveniente incluir la forma en que se encuentran organizados los grupos subversivos en las áreas rurales y urbanas, así como sus modos de operación.

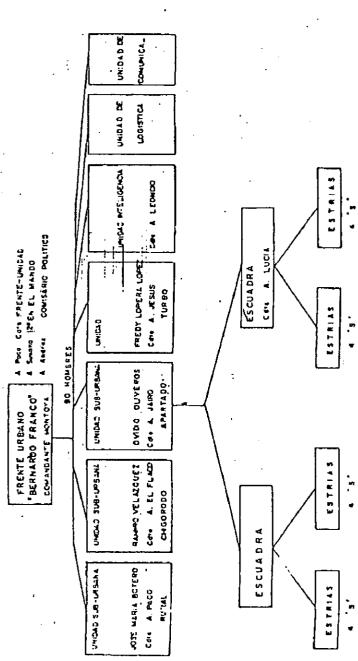
a. Autodenominado FPL.

La estructura del EPL obedece a un Comité Central conformado por un secretariado político y dirigentes del movimiento amplio. En orden descendente se encuentra el estado mayor central, del cual dependen los estados mayores regionales. Estos son los encargados de organizar y dirigir las redes de apoyo urbano y rurales (COMURES), las unidades guerrilleras y las unidades suburbanas.

El "Frente Jesús María Alzate" está conformado por cinco (5) unidades guerrilleras, cada una compuesta por unos 40 antisociales con áreas de operaciones en las zo-



COMURES DEL E.P.L.



(

(

nas rurales de los municipios de Apartado, Turbo, Necocli. San Pedro de Uraba. Arboletes y límites entre los Departa-

mentos de Antioquia y Cordoba.

El "Frente Urbano Bernardo Franco" conformado por 4 unidades suburbanas y 3 más dedicadas a la inteligencia logística y comunicaciones. Lo integran aproximadamemnte unos 90 terroristas, en su mayor parte incrustados dentro de las fincas bananeras afiliadas, a SINTAGRO. El "modus operandiⁿ es el siguiente: en cada finca seleccionada situan poqueños grupos que, en algunos casos, son verdaderos trabajadores y se hacen elegir en las comisiones obreros-patronsles; en otros, son elementos que, aunque no trabajan, se hacen incluir en las nominas bajo la cobertura de trabajos ficticios; en ambos realizan permanente labores de agitación y sirven de intermediarios entre los trabajadores y el partido, el sindicato y la cuadrilla guerrillera. En la mayoría de las ocasiones estas células suburbanas cuentan con armas y uniformes "encaletados" en las plantaciones, se reunon en grupos de 20 o más sujetos a altas horas de la noche, se uniforman y efectuan recorridos por distintas fincas con el propósito de cobrar las "vacunas" y extorsiones, realizar "ojecuciones" y asesinatos y hacer actos de presencia para "mantener en alto el espíritu del partido", posteriormente regresan a sus sitios de trabajo sin dar lugar a ser detectados.

La coordinación existente entre los elementos dedicados a la inteligencia y los dirigentes de SINTAGNO, impide a los administradores la contratación directo de tra-

10/1

4

CONFIDENCIAL

- 10 -

bajadores, llegandose incluso a la eliminación fisica de los desconocidos. Sobre las bases del terrorismo y el adoctrinamiento, obtienen el silencio de la mayoría de las personas que habitan las zonas bananeras

Los "comités militares urbanos" o "comandos urbanos rurales" (COMUR), se han constituido en una especie de "autodefensa" y básicamente obedecen a la siguiente organización: un comisario político, un jefe de invasiones, un jefe de finanzas, un grupo de auxiliadores, un círculo político y un grupo de inteligencia.

En Apartado funciona la dirección regional de COMURES, de la cual dependen los zonales de Necoclí, San Pedro de Urabá, Currulao y San Pablo de Tulapa.

b. Autodenominadas FARC.

De tiempo atras viene operando el "V frente", con dos cuadrillas en las árcas de Mutatá y Dabeida la primera y Nueva Antioquia, Puerto Dello y Currulao la segunda: Actualmente existen informacionos en el sentido de que tienen como propósito el desdoblamiento de un nuevo frente que operaría en alrededores del municipio de Acandí (Chocó), bajo el número 39.

c. Coordinadora Guerrillera.

La presoncia de una columna do esta agrupación guerrillera en el departamento de Córdoba y su despla-

- 11 -

zamiento hacia la región de Urabá, ha sido detectada por unidades de la BR-10, haciendo pronumir su paso por las zonas de Cuapá y Guapacito, en tránsito hacia el Cerro del Cuchillo, por la vía de Barranquillita, en límites con el Chocó.

4. SITUACION POLITICA

A la situación precedente debe agregarse el mantenimiento de la UP en el área y el avance del Frente Popular del EPL, que logró en las elecciones que acaban de pasar un Concejal en el municipio de Apartado.

En las elecciones de 1986 la UP logro 8.672 votos en los 7 municipio de la región, logrando sacar 12 Concejules autónomos y 4 en coalición con el Partido Liberal en Mutatá.

En 1988 lograron 7.149 votos independientes. solamente en Apartado y Mutata, y 4.109 en coalición con el Liberalismo en Tyrbo, resultado con el cual obtuvieron la elección popular de RAMON ELIAS CASTILLO MARULANDA y BELARMINO SALINAS RENTERIA en las Alcaldías de Apartadó y Mutata respectivamente y en el municipio de Turbo en coalición con el Liberalismo, el señor JOSE LUIS VALENZUELA AGUILAR. del sector que orienta el Doctor FEDERICO ESTRADA VELEZ.

Cy,

C O N F I D E N C I A L

- 12 -

5. INCURSION DE LOS GRUPOS DE EXTREMA DERECHA EN LA REGION

Los presupuestos anteriores no hicieron otra cosa que abonar el terreno para que, en la región de Urabá se tomara el modelo del Magdalena Medio. Comenzaron a circular volantes suscritos por grupos que se nacían llamar "MUERTE A REVOLUCIONARIOS DE URABA", "MUERTE A REVOLUCIONARIOS DEL NORDESTE", "MOVIMIENTO OBRERO ESTUDIANTIL NACIONAL SOCIALISTA" (MOENS) y "MOVIMIENTO DE ANOR POR COLOMBIA", entre otros.

Los asesinatos con fondo político se colocaron en primer plano, y entre los mas importantes se podrían mencionar los siguientes:

- a. 14-JUL-85, en Apartadó fueron asesinados BER-NARDO FRANCO, vocero público del PC_ML y ARGEMIRO GIRALDO, fiscal de la junta directiva de SINTAGRO.
- b. 07-DIC-86, asesinado en Apartado OSCAR DARIO TORRES, dirigente de SINTAGRO.
- c. 19-JUL-87, en Apartaco fue asesinado ALBERTO COGOLLO, expresidente de SINTAGRO.
- d. 03-SEP-87, en Apartado fue asesinado JUAN APULINO LOPEZ, exsecretario de SINTAGRO.
 - e. 08-ENE-88, en Apartado fue apesinado el diri-

сорктовистал

- 13 -

gente liberal EDUARDO PANCHA.

- f. 13-ENE-88, en Apartadó fue asesinado el coordinador del Nuevo Liberalismo, MARCO TULIO GONZALEZ.
- g. 15-ENE-88, en Apartado, fue aseninado ARGENI-RO CORREA MIRANDA, vicepresidente de SINTACRO.
- h. 23-ABR-88, en Carepa, fue asesinado PEDRO LEON PINEDA, dirigente-sindical de SINALTRAIFRUT.

B. HECROS OCURRIDOS EN LA FINCA "LA BONDURAS"

1. GENERALIDADES

El día 04-MAR-88, entre las 00:30 y las 01:00 horas, un grupo de aproximadamente 15 sujetos irrumpió en el campamento de la finca La Honduras, corregimiento de Currulao, jurisdicción de Turbo y aproximadamente a unos 18 kilómetros de Apartadó. El arribo al sitio de los acontecimientos lo hicieren en varios vehículos que fueron dejados a cierta distancia, habiendo notado los sobrevivientes el ruido de sus motores y vistas sus respectivas luces.

Luego de ubicarse en posiciones estratégicas, un grupo de ellos procedió a golpear en los aposentos de las familias y en la barraca de los "machosolos", con el fin de hacer salir bajo amenazas con armas de fuego a sua moradores. Poco a poco, fueron concentrándolos en una de las os-

- 14 -

quinas del patio central frente a esta última (ver plano Nr. 01 y fotografías 08, 09 y 10), ordenando a mujeres y niños que se guardaran en sus habitaciones.

En algunos casos hubo violencia para hucor sulir a los hombres, en otros salieron bajo el convencimiento que se trataba de una requisa practicada por unidades militares, ya que fueron interrogados sobre la existencia de armas en la finca.

Acto seguido, 16 de las victimas fueron obligadas a tenderse en el piso en posición de cúbito abdominal y fueron asesinadas con disparos que hicieron impacto principalmente en las regiones superiores del cuerpo. La victima Nr. 17 fue ALIRIO ROJAS, cuyo cadáver fue hallado aproximadamente a 100 metros del patio principal del campamento y en cercanías a la cancha de fútbol (ver plano y fotografía Nr. 20).

2. ARMAS EMPLEADAS

,这个是是一个,我们就是一个时间,我们就是一个人的,我们就是一个人的,我们也是一个人的,我们也会会会会会,我们也会会会会,我们就是一个人,也是是一个人,也是是一个

Teniendo en cuenta lo descrito por los médicos legistas en los protocolos de necropsia, los proyectiles recuperados en los cuerpos de algunas de las víctimas y los resultados de la inspección judicial, se estableció que las armas empleadas para el asesinato fueron las siguientes;

a. Fusil (es) calibre .223 (5.56mm), entre los cuales se encuentra el AR-15.

CONFIDENCIAL

. 15 -

- b. Revolver (es) calibre .38 largo.
- c. Armas de ánima lisa (escopetas).

En el mismo lugar do los hechos se encuntró un cartucho calibre 7.65 mm con su fulminante sin percutir (verfotografía Nr. 11), lo que presume el empleo de armas de funcionamiento semiautomático (pintola).

De igual manera fue recuperada una capsula detonante inelectrica usualmente utilizada en la fabricación de bombas de mecha lenta (ver fotografías Nr. 14 y 15).

3. RELACION DE LAS VICTIMAS Y LUGARES DONDE FUERON SEPULTADAS

- a. JOSE FRANCISCO BLANCO, su cadáver fue llevado a San Bernardo del Viento, juriádicción de Lorica (Córdoba).
- b. JULIAN CARRILLO RAMOS, de la comisión obreropatronal de la finca. Fue llevado a Turbo.
 - c. MANUEL COGOLLO ESPITIA. Cereté (Córdoba).
- d. PEDRO GONZALEZ. La Trinidad-Necocli (Antioquia).
- e. BIENVENIDO GONZALEZ MARTINEZ, hermano del anterior. La Trinidad-Necoclí.

.

C O N F J D E N C J A L.
- 16 -

11

- f. ENRIQUE GUISAO GIRALDO. Carepa (Ant.).
- g. RODRIGO GUZMAN ESPITIA. Sepultado en Cereté (Córdoba).
 - h. JOAQUIN MENDOZA. Apartado (Ant.).
 - i. ABEL MENESES PINEDA. Carepa (Ant.).
- J. RITO MARTINEZ REYES. De la comisionn obreropatronal; fue sepultado en Acandí (Chocó).
- k. IVAN DARIO MOLINA, conductor de la finca. Sepultado en Chigorodo.
 - JOSE MESA SANCHEZ. Apartado.
- ll. OMAR DE JESUS OCHOA, almacenista de la finca. Sepultado en Montería.
 - m. SANTIAGO ORTIZ LANDO. En Apartadó.
 - n. ALIRIO ROJAS. Apartado.
- ñ. MANUEL JOSE DURANGO PETRO. El Carito, Cereté (Córdoba).
 - o. GUILLERMO LEON VALENCIA. Apartadó.

Cabe anotar que en la noche tragica lograron sal-

17 .

varse, al permanecer ocultos dentro de sus viviendas, FER-NANDO TORRES y JAIRO MANJARRES, quienes viajaron a Lorica (Córdoba); CILBERTO VERA y ABEL SIERRA, quienes desaparecteron esa misma noche; PROSPERO HERNANDEZ, FRANCISCO PINO, TIRSO DE HORTA, JOSE FLORINDO PALACIO y FANCISCO GIL IBAR-GUEN.

Ejecutadas sus vietimas, los asaltantes procedicron a incendiar el quiosco, lugar de reunión de los trabajadores y el sindicato; dispararon contra el camión Pegaso al
servicio de la finca e intentaron quemarlo sin lograrlo,
pintaron "grafitis" con aerosol sobre las paredes y el vehículo (ver fotografías 22 a 32), abordaron sus vehículos y
continuaron hacia el norte 3 kilómetros aproximadamente hasta llegar a un conjunto de 4 casas situadas a unos 400 metros antes del campamento principal de la finca "La Negra"
(fotografías 33 a 37).

C. <u>HECHOS EN LA PINCA LA NEGRA</u>

A este lugar llegaron en tros vehículos, al parecer camperos, según la versión de AMPARO TRUJILLO, esposa de NESTOR MARINO GALVIS, primera de las víctimas. El hocho se registró aproximadamente las 01:00 horas. Los asaltantes, antes de propinarle un disparo en la cabeza, le preguntaron "que donde estaban las armas". A la mujer le habían ordenado que ingresara a la casa, mientras se dedicaban a escribir consignas en las paredes, (yer plano Nr. 02 y fotografía Nr. 34).

CONFIDENCIAL

- 18 -

De este lugar continuaron hacia la vivienda en la que se encontraba durmiendo la enfermera LIBIA ESTRER MORENO DE RENAD, a quien le dijoron que estuviera tranquila, que no le harian nada, que lo que querian era la llave de la oficina; al contestarles que no la tenía, abrieron la puerta introduciendo una mano por la ventana y se llevaron el radiotolófono.

Seguidamento llegaron a la casa de NATANAEL ROJAS, cuya puerta fue violentada (fotografía Nr. 38A), le preguntaron "si era que no quería abrir" y le disparson a la altura del pómulo derecho diciendole simultaneamente: "ahí te damos para que aprendas a no pegarle a los hombres en la cara".

Al mismo tiempo otros sujetos penetraron a la habitación de JOSE PINEDA, situada en la misma vivienda (plano ur. 02), habiendo logrado inicialmente escapar de la misma por una puerta situada en el costado occidental, siendo alcanzado casi enseguida por el lado sur, donde fue acribillado por una ráfaga.

A las tres mujeres que dejaron con vida les preguntaron por la ubicación del campamento, habiendo obtenido como respuesta que se encontraba muy lejos, por lo que desistieron de ir a tal sitio, donde esa noche dormían unos 18 obreros de esa plantación.

105.50

CONFIDENCIAL

. 19 ~

D. DESCRIPCION DE LOS HECHOS DEL ASALTO AL BUS ENTRE CHI-GORODO Y MUTATA

elementos entre los que se encontraban ? nujeres, que veztian prendas militares y con el rostro cubierto, a excepción
de éstas, que lucian de aspecto joven, interceptaron un bus
de la empresa "Transportes Gómez Hernández", conducido por
GILBERTO MENDEZ y que hacía ruta entre Chigorodó y Medellín.
Los pasajeros fueron obligados a bajar del automotor, clasificarse de acuerdo a su sexo y a continuación fueron despojados de sus pertenencias. Los asaltantes llevaban una lista
que confrontaron con la identidad que iban pidiendo y, finalmente, fueron retenidos 6 de ellos. Algunos de los antisociales, mientras tanto, abordaron el vehículo para pintar
consignas ausivas al EPL y arengar a los presentes a unirse
al movimiento.

Posteriormente ordenaron abordar el bus para que continuara su viaje y, a continuación, balearon con ráfagas de armas automáticas a sus victimas en predios de la finea "GUAPACITO", vereda de Guapa, jurisdicción de Chigorodo.

De los 6 muertos solamente han sido identificados JUAN BLANQUICET ROMERO con cédula de ciudadania No. 3.640.368 de Necocli y OMAR DE JESUS HINESTROSA, a quien se le hallo un documento laminado de presentación al Batallón Voltígeros para el día 19-OCT-87.

- 20 -

E. DESARROLLO DE LA INVESTIGACION

1759

Para efecto de la misma fueron comisionados por la Dirección Nacional de Instrucción Criminal, los Juzgados 2 y 3 de Orden Público, habiendo correspondido al primero la investigación de los hechos de "La Honduras" y "La Hegra" y lo masacre del bus en Chigorodó, al segundo. Igualmente se desplazaron a la región de Uraba 6 unidades del Cuerpo Técnico de la misma entidad y 30 del Departamento Administrativo de Seguridad. Se adelantaron entre otras, las siguientes diligencias:

- 1. Declaración de FRANCISCO NILO MOSQUERA MOSQUERA, actual administrador de la finca "La Honduras", de la que se desprenden las siguientes aprociaciones:
- a. La diligencia de levantámiento adoleció de fallas, por cuanto fue practicado por la Secretaria de la inspección de policía de Riogrande. Los cadáveres fueron trasladados al hospital de Apartadó para la práctica de las necropsias.
- b. En la finca "La Honduras" existía un radioteléfono que era accionado por el almacenista OBAR OCHOA, quien fue una de las víctimas; el aparato no fue utilizado por ninguno de los sobrevivientes, algunos de los cuales, de sexo masculio, emprendieron la huida esa misma noche.
- c. Antes de la ejecución, las víctimas fueron interrogadas. Familiares y allegados a los hechos se mostra-

: ' '

COMPIDENCIAL

- 21 -

ron renuentes a suministrar dates concretes.

- d. Referente a los administradores anteriores de la hacienda, hizo mención a RAMIRO CAMPILLO, persona de confianza de los propietarios y quien de manera corpresiva abandonó su trabajo y la región de Uraba, descenceiándose su paradero.
- e. La hacienda "Honduras" contaba con 58 trabajadores afiliados a SINTAGRO y 12 más de confianza. De la comisión obrero-patronal hacían parte RITO MARTINEZ REYES y JULIAN CARRILLO RAMOS, asesinados el día de los hechos. AL-VARO MARTINEZ hizo parte de la misma, se retiró voluntariamente a finales de ENE-88, desconociéndose los notivos.
- f. Admite la presencia de personas extrañas dentro de los predios de la plantación, algunas veces de SIN-TAGRO, otras completamente desconocidos; en ocasiones les apreció la tenencia de armas cortas al cinto y en cu mayor parte el número no pasaba de 10. Normalmente dialogaban con el almacenista OMAR OCHOA; se reunian con los trabajadores y cuando lo hacían con los miembros de la comisión obrero-patronal utilizaban el quiosco que fue quemado el día de los hechos.
- g. Afirmo que no existía libertad para la selección de los trabajadores, por cuanto SINTAGRO se oponía argumentando la inconveniencia de correr riesgos con el elementos extraños al aindicato y al partido (PCHL).

COMPIDENCIAL

- 22 -

h. De las 17 víctimas, tres (3) de ellas se encontraban desvinculadas de la empresa, así:

ALIRIO ROJAS, fue liquidado en DIC-87, por faltas contra el reglamento de trabajo. Se negaba a entregar la vivienda familiar en el campamento, aduciendo que había demandado a sus patronos por no encontrarse satisfecho con la liquidación. Adquirió un pequeño camión de estacas y había conseguido trabajo en la finca "Omega", de donde fue despedido días después.

PEDRO GONZALEZ, fue desvinculado e indemnizado en ENE-88. Se negaba a abandonar su vivienda familiar argumentando que no había conseguido para donde irse.

BIENVENIDO CONZALEZ, hermano del anterior, quien según versiones se encontraba do:visita y desempeñaba trabajos varios ocasionales asignados por los capataces de campo.

i. Nizo referencia a comentarios que le hicieron las esposas de las victimas en el sentido de que "habían pagado justos por pecadores".

- 2. Entrevista a CARLOS ARTURO SIERRA SIERRA, C.C. Nr. 3.637.752 de Apartadó (Ant.), anterior administrador de la plantación y actual administrador de la ganadería "La Honduran". Se destacan los siguientes apartes:
 - a. Los trabajadores de "la honduras", incluyendo

CORFIDENCIAL

- 23 -

los empleados de conflanza se encuentran afiliados a SINTA-GRO.

- b. Mientras estuvo al fronte de la administración de las plantaciones, apreció la presencia de personas extrañas que se reunían en el quiosco cani a diario, algunas de éllas con armas al cinto.
- c. Algunas de esas personas ajenas a la finca se les estaba pagando por nómina por trabajos ficticios. Cuando se enteró de tal situación, cesó los pagos y tuvo que atender el reclamo hecho por un sujeto a quien apodaban "El Viejo", quien resultó muerto en DIC-87 en la finca "La Havaja". N.N. (a. El Viejo), se había declarado militante del EPL, aseguraba que había saneado la finca "La Honduras", y que el dinero que recibía (de 65 a 70 mil pesos), lo estaba destinando al movimiento. No realizaba ninguna clase de trabajo propio de la finca y se dediçaba a deambular por ella en una motocicleta. Se estableció que su apellido era MENESES y lesultó ser el padre de LUIS ENOC y ABEL HENESES PINEDA, quienes continuaron trabajando y viviendo en "La Honduras", en compañía de su progenitora.
- d. El capataz ELIECER LOPEZ, tenía conocimiento de los contratos ficticios -especie de vacuna- que se estaba pagando aparentemente sin el conocimiento de los propietarios. Junto con LIBARDO YAÑEZ LOPEZ, se constituyeron en los protectoros de los hermanos MENESES PINEDA.
 - a. En "La Honduras" también se encontraba un su-

- 24 -

jeto N.N. (a. Chucho), al parecer JESUS QUINTERO, quien a la muerte de (a. El Viejo) quedó como jefe del grupo que operaba dentro de la finca. Ante la suspensión de los pagos ficticios por nómina, (a. Chucho) habría dicho que daría una espera a los propietarios hasta ENE-88, y en caso contrario "apretaria", exigiendo una "vacuna" de \$750.000.00 semestrales.

- Entrevista a JOSEFA ISABEL ORTIZ CANDON, quien 3. convivía con JOSE MEZA SANCHEZ desde hacía 15 años, de cuya unión quedaron 9 hijos y desde hacía 6 años vivían en "La Honduras". En su relato dice que siendo aproximadamente la una de la madrugada, se presentaron unos 10 sujetos vestidos de civil, con armas similares a las de los soldados, pero no do las largas, sino de las más cortas y escopetas; que víolentaron la puerta donde vivian, sacaron a toda la familia con palabras socces, indicándoles que trotaran hasta el sitio donde su compañero fue obligado a tenderse boca abajo, y ella junto con sus hijos fueron obligados a regresar a la vivienda, encerrarse y a apagar lab luces. Posteriormente oyó los disparos y esperaron hasta que amaneciera. Dió una descripción somera del individuo que los sacó de au habitación, pero se nego a colaborar para la elaboración de un retrato hablado.
- 4. Declaración de ANA OLGA GUISAO SUAREZ, compañera de ABEL MENESES PINEDA, quien dijo que la noche de los hochos se encontraba en Apartadó, en donde fue informada hacia las 10:00 horas. Manifestó que le habían dicho que hacia lo 01:00 A.M. habían llegado dos carros, un Nissan azul y un

ч о иги в и и и и и А. Г.

- 25 -

campero verde sin precisar detalles.

- Entrevista de MARIA ROSARIO ORTIZ MOLINA, quien convivía con JOAQUIN MENDOZA. En un aparte de su exposición, manifiesta que esa noche se acostó como a las 8 P.M. y se quedo dormida, despertando al oir unos golpes en la puerta y que le decian "ciga salgan"; se levanto y llamo a JCAQUIN, quien abrió el candado, salió a la puerta y nyó cuando le dijeron "tiendame ahi". Que su esposo se tendió y el sujeto le apuntaba con un arma larga, preguntandole que quien más estaba en la casa, y él le respondió que su esposa con los niños; después golpearon donde habitaba su hermano IVAN MO-LINA, quien al preguntar que pasaba, le respondieron que siguiera con éllos. Al rato de ser llevados se escucho un abaleo, y luego todo quedo en silencio. Posteriormente se divigió al sitio, encontrando entre los muertos a su esposo y a su hormano. Describe al individuo que se llevó a sus parientes como un muchacho blanco de 1,70 a 1,75 de estatura, bigote arreglado, unos 22 años de edad, pelo corto normal, delgado, naríz pronunciada, acento antioqueño y aspecto de gente del pueblo; en la cintura cargaba cartucheras grandes y el arma que llevaba era larga, parecida a la que portan los soldados. ^
- 6. Entrevista a la mujer MARLEN N., quien convivia con IVAN DARJO MOLINA y se negó a suministrar su identificación y a declarar. Sinembargo, aportó la información para la elaboración de un retrato hablado del sujeto que según élla disparó, rematando a cada una de las victimas. Se trata de un individuo cuya cara refleja huellas de acné, blanco, pe-

CONFIDENCIAL

- 26 -

lo liso y claro. 26 a 28 años de edad y de 1.65 de estatura.

6.5%

7. Entrevista a la mujer MARFI LOPEZ GONZALEZ, quien convivia con PEDRO GONZALEZ. Manifesto que la noche de los hechos, los acompañaba un hermano de su compañero de nombre BIENVENIDO. Cuando tocaron a la puerta, su esposo dijo que era el Ejército; se asomó por la ventana y vió como a 20 hombres de civil que portaban armas largas y cortas. Cuando salian PEDRO y BIENVENIDO, obedeciendo las órdenes, los extraños les dijeron "las armas donde están?". Como a los 10 minutos escucho el tiroteo. Dice haberse fijado en uno de los criminales y lo describe como un sujeto de baja estatura, obeso, pelo liso hacia adelante, aspecto antioqueño, joven y portaba un arma como las que tiene el Ejército.

Afirmó que el Ejército había estado días atrás de la masacre con unos civiles, y que como a las cinco de la tarde los sacaron a todos, preguntando por alguien a quien le decían "RAMBO".

8. Declaración de MIRYAM MORENO CASTELAR, compañera de RITO MARTINEZ. Relata los hechos de la siguiente mancra: "faltando diez minutos para la una escuchó los golpes en la puerta, su esposo dijo que era el Ejército, tumbaron dos tablas de la puerta, él salió con los niños alzados pero le ordenaron que los entregara, le pegaron una patada y lo hicieron acostar donde estaban los otros, a las mujeres les dijeron que se encerroran y apagaran la luz, luego en escuchó el tiroteo, vió una claridad cuando quemaron el quiosco,

COMET'DENCIAL

- 27 -

llamó a las otras mujeres para avisarles que habían matado a los hombres".

Dice que no vió sino a un sólo hombre vestido de civil, con camisa roja, llevaba una arma corta un poco más grande que una subametralladora. "Escuchó dos carros cuando arrancaron hacia la empacadora".

Agrego que ocho días antes. el Ejército había ido a la finea con personal civil y un camión con soldados un!-formados y que preguntaron por un tal "RAMBO".

9. Declaración de EMILITINA MORALES CAMARGO, compañera de HANUEL ESPITIA, residente en el barrio Los Guamos en la población de Carrillo (Córdoba). Relata de la siguiente manera los hechos:

"En la madrugada del 4-MAR-88, a la una de la mañana tocaron en la puerta y dijeron, levantese gran h.p.,
pendejos, que ustedes son una partida de guerrilleros, que
MANUEL la tranquilizó diciendo que era el Ejército, que cono
se demoraban en abrir la puerta la tumbaron a patadas, entraron dos tipos encapuehados y revolcaron todo, que a élla
le preguntaron que si su esposo tenía armas, a lo que respondió que nó, que MANUEL no quería soltar la niña, pero le
dieron un garrotazo y tuvo que hacerlo".

El sujeto que le pego a MANUEL le dijo: "acuéstose gran h.p., sino quiere que le dé plomo, porque nosotros venimos a barrer con todos ustedes, sino que nos arrepentimes

- 28 -

porque hay muchos niños". Después escuchó el tirotco y pidieron auxilio y como a las cinco de la mañana, llegaron gentes de otras fincas.

Solamente vió a tres de los abaltantes; dos de éllos tenían impermeables, uno negro y otro rojo. El que ac llevó a MANUEL tenía más o menos 1,70 de estatura, blanco, delgado, de pelo crespo, de unos 30 años de edad, de ojos oscuros, narizón, de bigoto abundante, con botas de caucho y un roloj dorado redondo.

Dice que con frecuencia el Ejército se había presentado en la finca y les decía que el sindicato no servia, aunque no estaban contra éllos; que hacía como un año, como a las cuatro de la mañana, el Ejército había sacado a todo el mundo, los había reunido en el sitio donde ocurrió la masacre, a los hombres los pusieron a trotar frente a un encapuchado, que habían revolcado todas las viviendas preguntando por armas y que como no habían encontrado nada se habían ido; que en otra ocasión fueron en busca de "PASCUAL, EL PAJARO, EL RANRO y EL DEMONIO"; que en una ocasión, cuando élla y su esposo venían para la finca "llonduras", el Ejército había instalado un retén en la finca "CIBELES" y los había parado como hasta las seis de la tarde; el personal del Ejército estaba de civil y de militar, habían hecho unos disparos, pero no se entero qué pasó.

Manifesto que efectivamente so hacían reuniones del sindicato en "La Honduras", a la que asistían los afiliados y que con anterioridad también asistían otros traba-

- 29 -

jadores que decían que cran de "Río Grande", pero habían determinado no aceptar extraños aunque fueran del mismo partido.

Finalmente, manifestó estar en condiciones de reconocer al sujeto que sacó a su esposo de la vivienda y colaboró en la elaboración de un retrato hablado.

- 10. BETTY QUINTERO, compañera de MIGUEL RODRIGO GUZMAN ESPITIA. Señaló que luego de ser derribada la puerta de su alojamiento, se metieron y se llevaron a su esposo. Luego volvieron y la sacaron junto con los niños, llevándola hasta la esquina donde se encontraban las demás mujeres. Describe a uno de éllos como a un sujeto alto, delgado, joven, de scento cachaco y que entro otras cosas había dicho "busquen las armas y tirenlas a la sala".
- 11. NOHEMI ESPITIA, sobrina del occiso MANUEL AKTONIO ESPITIA. Narra que como a la una de la madrugada tocaron a la puerta, abrió y vió a un encapuchado alto, de contextura mediana, camisa de manga larga, vestido negro, botas oscuras y con un arma que parecía una subametralladora.

Más adelante agregó: "a mi tío que tenía la niña, se la quitaron y lo llevaron a donde estaban los demás, el encapuchado le preguntó el nombre a mi tío y él le dijo que MANUEL ESPITIA. El tipo le dijo, no hay problema con usted, luego lo mandaron a acostar con los demás y después se escucharon los disparos; cuando salimos a mirar estaban todos muertos". Además del encapuchado dice haber visto como a 20

30 -

sujetos mas vestidos de civil.

Boar For Fred

12. FRANCISCO JAVIER GIL IBARGUEN, C.C. Nr. 1).788.892 de Quibdo, uno de los sobrevivientes y capataz de campo de "La Honduras", quien hizo el siguiente relato:

Hacia la una de la mañana trataron de tumbar la puerta, no contestó y la vecina les dijo que allí no había nadie, a lo que respondieron que sí, porque se escuchaba un ventilador y una nevera; pasaron a la casa siguiente de donde sacaron a GUJI.LERMO VALENCIA, y a quien le dijeron que abriera la puerta que iban a hacer una requisa.

Que JAIRO MANJARRES, quien vivía muy cerca al sitio donde fueron asesinadas las victimas, le había dicho que JOAQUIN MENDOZA antes de morir se había quejado y había di cho "ay mi madre me han matado", luego alguien dijo "mi cabo todavía hay uno vivo", le respondieron "remátelo". Que a esc señor se le encascaró el arma y al que llamaban "mi cabo" había ordenado a otro para que lo rematara.

Otro comentario que dice haber escuehado fue el de EMILIA y NOHEMI, sobrinas de MANUEL ESPITIA, cuando se hallaban reunidas varias personas, entre ellas MIRYAN MORELO, en el sentido de que la primera había visto a un encapuchado en el momento en que le preguntaban a su tío por su nombre. Al contestar éste que se llamaba MANUEL ESPITIA, el encapuchado asintió con un movimiento de cabeza. Asímismo que, junto con su hermana NONEMI, habían visto cuando le prendicton fuego al quiosco e intentaron quemar el camión.

Cra

CONFIDENCIAL

31 -

Recordo el incidente en que resulto herido JOSE MURILLO (a. El Demonio), quien fue llevado al hospital por el conductor IVAN MOLINA; que MURILLO le había comentado que los atacantes habían sido tres sujetos que lo esperaban en el paso nivel, habíandole disparado uno de ellos; que había corrido y se había escondido en el canal.

Que ocho días antes de la masacre, habían ido tran carros particulares con personal civil y un carro del Ejército con uniformados, que los habían agrupado en la cancha de fútbol y con palabras socces los habían tratado de guerrilleros; que habían querido abrir a la fuerza la casa donde vivía ALIRIO ROJAS, habiendo desistido de tal empeño. Que en esa misma fecha habían capturado a una mujer con dos pintolas cuando las iba a esconder en la plantación, al igual que a un miembro de la comisión obrero patronal de reclamos, quien cayó con un revolver; otro a quien le dicen "el pájaro", había llegado en una moto, también armado pasó a la otra crilla del río y disparó contra los militares. Se llegó a enterar que a quien apodaban "El pájaro" es ENOC HEMESES, quien es trabajador de la sección "B" y se moviliza un uno moto Honda de color rojo.

Finalmente reafirmo el hocho sobre la prosoccia do personal extraño en la finca, grupos a veces de a cuatro o de a cinco personas, l'empre listintos y nunca acompañados por personal de la finca.

13. Declaración de DANIEL JOSE SERHA DURAN, C.C. Hr. 4.988.325 de Aracataca (Magdalona), capataz general de la

CONFIDENCIAL

- 32

finca "Honduras", de la que so extracta lo siguiento:

1.5

Llegó a la finca acompañado del administrador, siendo informado de la masacre por varios trabajadores. Relacionó entre los sobrevivientes a FRANCISCO GIL, FERNANDO TORRES y JAIRO MANJARRES, estos des últimos quienes habían viajado a Lorica (Córdoba), GILBERTO VERA a quien no había vuelto a ver desde el día de los hechos y ABEL SIERRA natural de San Bernardo del Viento, también desaparecido.

14. LIBARDO YAÑES LOPEZ, C.C. Nr. 8.334.064 de Chigorodó (Ant.), coordinador de empaque, quien fue una de las
personas capturadas por el Ejercito en "La Honduras", en fecha anterior a la de los hechos, por ser sospechoso de auxiliar al EPL. Dijo haberse enterado de los hechos, cuando esperaba el bus que lo llevaría a su trabajo; cintió miedo y
se fue para su casa de donde no salió durante los días siguientes.

Entre los comentario que dice haber escuchado, se destaca el de que habían matado a unos muchachos inocentes; menciono el hecho de que hacía como tres meses, había estado detenido en el Batallón Voltigeros, luego lo habían pasado se la cárcel de Apartado y finalmente había sido resitido a Turbo, en donde había recobrado la libertad, desconociendo las causas de su captura.

15. Entrevista de JOSIAS SILVA ALDANA, C.C. Nr. 3.300.753 de Florida (Valle), administrador de las fincas "La Negra" y "Omega" de la Sociedad "Plantaciones Chapa-

- 33 -

rral", propiedad de JUAN VARGAS, ALBERTO y HERNAN GIL. domiciliados en la carrera 46 Hr. 49A-27, oficina 805, Tel. 2416338 de la ciudad de Medellín. La sociedad actualmente está gerenciada por GUILLERMO GALLON.

De su declaración se extractan los siguientes aspectos:

Fue informado del suceso en su casa del barrio. Pueblo Nuevo de Apartado, por LUIS CARVAJAL, capatam de campo, hacia las 6:30 A.M...

Hasta el momento de los hechos contaba con 97 trabajadores afiliados a SINTAGRO y 12 empleados.

Las personas muertas en esta finca fucron: el conductor JOSE PINEDA, el bodeguero NATANAEL ROJAS y el capatas de la empacadora NESTOR MARINO GALVIS.

Dice haber escuchado comentarios en el sentido de que los autores de la masacre "pertenecen a la Policia". Agrego que frecuentemente pasan por la finca grupos de uniformados y que no sabe distinguir al Ejórcito de la guerrilla por sus uniformes.

16. Declaración de AMPARO TRUJILLO, C.C. Nr. 39.400.861 de Apartadó, esposa de NESTOR MARINO GALVIS, un la que refiere los hechos de las primeras horas del 4-MAR-88, de la siguiente manera:



e 34 =

Amenazaron con tumbar la puerta si no la abrian a la cuenta de tros. Abierta esta preguntaron por las armas, a lo que su esposo respondió "aquí no hay armas, requisen". Los obligaron a salir a él y a quedarse élla dentro de la habitación; al momento escuehó un disparo, mientras que los asesinos se reian. Instantes antes, habían pintado consignas en la pared con aerosol.

Vió las luces de tres vehículos, al parecer camperos, pero no pudo determinar o precisar características.

Describe a los autores como sujetos vestidos de civil, con armas parecidas a las del Ejercito y a uno de ellos como alto, negro, de pelo crespo, delgado, de cara afilada, nariz chata y sin barba. Se elaboró retrato hablado.

Menciono el comentario que le hizo ADRIANA, compañera de NATANAEL ROJAS, en el sentido de que los homicidas habían tocado la puerta y como no abrieron rápidamente dispararon a la chapa. Una vez en la habitación le dispararon en la cara a NATANAEL mientras le decían "ahí te damos para que aprendas a no pegarle a los hombres en la cara"; sinembargo se trataba de un hombre pacífico.

F. HECHOS RELACIONADOS

1. En la declaración hecha por el señor FRANCISCO NI-LO MOSQUERA MOSQUERA, se aprecian los siguientes aspectos:

CONFIDENCIAL

120)

CORFIDERCIAL

- 35 -

- a. La semana anterior a los hechos (Miércoles 24-FEB-88), después de las cuatro de la tande, se presentaron en "La Honduras" personas uniformadas acompañados de civiles que se movilizaban en vohículos particulares (campero
 Toyota rojo, un CJ-6 color naranja, una camioneta Luv color
 gris de estaças y un camión IFA carpado).
 - b. Dice haber sido interceptado cuando re movilizaba en su campero Nissan, color azul, en cercanías de "La
 Honduras" y en un principio fue confundido con un sujeto a
 quien apodan "hAMBO", quien acababa de recibir un dinero, al
 parecer producto de una extorsión. Le preguntaron igualmente, sobre otro sujeto a quien apodaban "E) pájaro", de quien
 después supo se llamaba LUIS RHOC HEBESES PIREDA, trabajador
 de "La Honduras" y hermano de ABEL, ósto último ascrinado el
 día de los hochos.
- c. Sobre LUTS ENOC HENESES PINEDA, dije que habie desaparecido del lugar y no había regresado a ou tiabajo. Que debia reintograrse de vacaciones el día 2 o 3-MAH-88, y que hasta la fecha no se había presentado a reclamar prestaciones.
- d. Que en esa misma oportunidad estuvieren en los campamentos de las finean "La Toyona", "La Apripina", "Cibeles" y "La Suerte". Durante los perativos adelantados, escuchó varios disperos ein que hubiera sabido que resultare algún herido; asimismo fueren capturadas varias personas, desconociendo su identidad, entre ellas una nujer, el parecer porque le habían encontrado un armamento.

- 36 -

- e. Nego que se hubieran presentado malos tratos al personal civil o a su propia persona, por parte de quienes realizaron dicho operativo.
- f. Como hecho significativo, relata el incidente en que resulto herido uno de sus trabajadores hacia las seis de la turde del 5-FEB-88, sin haber conocido las causas. En efecto, JOSE DEL TRANSITO MURILLO, a quien apodan "El diablo", resultó herido en un pie con arma de fuego (al parecer revolver) por personas a quienes este conocía, según lo manifestó luego en el hospital, negandose a identificarlos y limitandose solamente a pedir su liquidación, para luego desaparecer de la región. Agregó que su patrona, doña ROSALBA ZAPATA DE ECHEVERRY, le había regalado \$10 mil, como gratificación además de la liquidación. Cabe anotar que MURTLLC había sido, según el administrador, el único trabajador que el había llevado a "La Honduras", dada su especialidad como "desmachador"; llevaba trabajando en la finca unos tres meses y niguno de sus compañeros, incluyendo sus mujeres le tenían aprecio, habiendo tenido que trasladarle su olojamiento de la barraca de "macho solos" a la enfermería.
- 2. De la información que suministro CARLOS ARTURO SIERRA SIERRA, se destaca lo siguiente:
- a. Hacia el mes de NOV-87, el Ejércite realizó varios allanamientos en "La Nonduras", sin que se hubiera presentado mayor contratiempo. En una ocasión fueron capturados MIGDONIO AGUILAR, JAVIER DE JESUS OUINTERO OSPINA y LIBARDO YAÑEZ LOPEZ. Estuvieron retenidos en el Batallón

- 37 -

Voltigeros por vinculaciones con el EPL. OUINTERO, e nunció en los primeros dias de DIC-87.

b. Rospecto al sujeto apodado RAMBO, dijo haberlo conocido y en alguna ocasión tuvo que transportarlo en au
vehículo, quando transitaba cerca de Barranquillita, en jurisdicción de Chigorodó, a orillas del Río León. El antisocial, se encontraba junto con 18 sujetos y portaban fusiles
G-3, carabinas viejas y vestidos verdos de los que usa el
EPL.

En la entrevista a la mujer de IVAN DARIO HOLITA. manifesto que a mediados de OCT-87 llegaron a "la Honduras" patrullas del Ejercito, entre cuyos integrantes pudo apreciar a un sujeto encapuchado que se ubico entre la platanera, señalando a varios de los trabajadores, los cuales posteriormente se-llevaron capturados, entre cilos a JAVIER DE JESUS QUINTERO, MICDONIO ACUILAR Y LIBARDO YAÑES LOPEZ, quienes estuvieron en el Batallón y a los diez dias siguientes quedaron en libertad. Agrego que on el mes de DIC-87, el Ejercito había efectuado cuatro visitas a la finca y que ocho días antes de la manacre, un día miércoles, esmo a lan cuatro de la tarde, había arribado una patrulla del Ejército y otros de civil, buscando a un sujeto que la decian FANRO, habiendose llevado de la finca a EILO MOSOUERA, a quien babian tratado mal de palabra y obra, habiéndolo hecho acostar boca abajo, luego de voltearlo con la punta de un arma y posteriormente se lo llevaron.

Atribuyo al Ejército la autoria de la massere, en-

COBEDBERGIAL

- 38 -

fatizando que eran los que más visitaban la finea y habían tratado mal a los trabajadores.

4. PASCUAL FUENTES BANOS, OLGA LUCIA RESTREPO CORREA, JOSE ALBERTO GARCIA FERNANDEZ y JESUS AMIN PALACIOS ASPRILLA, fueron las personas capturadas a las 17:00, horas del día 24-FEB-88, de que hablan en sus declaraciones FRANCISCO NILO NOSQUERA y FRANCISCO GIL IBARCUEN, entre otros cuando se hizo presente una patrulla del Ejército, en el área general donde se encuentra ubleada "La Honduras".

La captura tuvo lugar en inmediaciones de la finea "La Toyosa", en el momento en que AMIN PALACIOS y OLGA RESTREPO, llevaban las bolsas que contenían las armas, habiendo logrado el primero de los nombrados esconderlas en un rastrojo. En los interrogatorios practicados en el B-2 de la BR-10, manifestaron haberlas recibido del sujeto conocido como N.N. (a. El Pájaro). Admitieron pertenecer al EPL e indicaron los alias de los integrantes del grupo en el qual militaban, así como las acciones que habían llevado a cabo hasta ese momento. Fueron puestos a disposición del Juez de Instrucción Criminal Reparto de Turbo el Ol-MAR-8R. Actualmente solo los tres hombres se encuentran detenido. a órdences del Juez 65 de Instrucción Criminal radicado en Turbo.

La mujer quien dijo ser la compañera de PASCUAL FUERTES, fue puesta en libertad con presentaciones periodicas ante el Inspector de Policia de Turbo, por ser menor de edad. En el momento de su captura, trabajaba para la fince "La Suerte".

COBFIDENCIAL

- 39 -

- 5. De la declaración que rindió PARCUAL FURNTES RA-1805, se dosprenden los siguientes apartes:
- a. Admitió conocor al sujeto (a. El Pájaro) a mediados de SEP-87 un la finca "Oro Verde", donde había un grupo do aproximadamente de 16 a 15 integrantes del EPL, cu-yo jefe era un elemento conocido como (a. LENIN) encargado de las finanzas.
- b. Al sujeto (a. LEHIN), no lo volvió a ver hasta cuando fue capturado e interrogado en las instalaciones de la BR-10, cuando participó en los interrogatorios a que fue sometido. LENIN le preguntó per Epitherro y chucho, quienca habían sido capataces en la finca "Hondure" y por MOLINA, a quien le habían hecho un atentado con una granada en la miama finca.
- c. tENIN le ofreció \$150 mil por cada dice elementos del EPL que entregara y le dijo que le seguirían pagando \$40 mil mennuales, si seguía trabajando para "el Ejército".
- d. Le escuché decir a LEMIN, dirigiéndose a un Cabo Primero del B-2 que "las fincas Honduras, La Pigra, La Suente y Oro Verde eran nidos de guerrilleros".
- e. Afirmó que a OLGA LUCIA RESTREPO COLFFA, lo habían intimidado para que menejonara les nombres de la personas que élla conocía de la finea "Honduras". A leguide de esas amenazas, ella dijo los nombres de les trabajadores

- 40 -

de esa finea por cuanto trabajo alli dos quincenas. Henciono entre otros a JOSE MESA, PEDRO, RITO, CAMPILLO que esta obrero patronal, JULIO CESAR y un tal MOZO.

- f. A LENIN lo describe come un sujuto de 1.65 de estatura, color moreno claro, cara redenda, nario achatada un poco hacia el pómulo ixquierda, de unos 65 a 68 kilos, no llega a los 30 años, y en la pierna inquierda debe tener una señal de fractura por una caída de una moto; le faltan además, los dientes del maxilar superior.
- g. Le escuchó decir a LEMIN, dirigiéndose al Cabo Primero del B-2, que si AMIN PALACIOS (fiscal de CINTAGRO y de la comisión obrero patronal de la Fisca La Teyosa), no colaboraba con ellos, le pasaría lo sismo que a AEGEMIRO Co-RREA (Vicepresidente de CINTAGRO, asesinado en Apartadó por sicarios, uno de ellos dado de baja por la Policia).
- h. Hanifesto finalmente haber trabajado en la finea "Honduran" y acepto el hecho de que el guicaco era utilizado para realizar reuniones de carácter sindical.
- 6. De las declaraciones de OLGA LUCIA RESTREPO CO-RREA, merecen destacara los guientes aspectos:
- a. Refiere las circunstancies de su captura en la finca "La Toyosa", situada en jurisdicción de Currelau y su posterior tractado a las instalaciones del Batallón Veltígeros, donde según élla fue presionada para dar los posbres de otras personas conocidas, con vinculaciones con la

CONFIDENCIAL

F601

CONFIDENCIAL

- 41 -

guerrilla. Recuerda haber mencionado los nombres de "GARCES, ALVARO, FAUSTINO, SILVIO, DONALD y EDWIN". Le preguntaron por una tal LUCIA y le mostraron una foto, la cual reconoció por haber trabajado con ella en la finca "Villanueva".

- b. Le preguntaren igualmente per personas que trabajaban en la finca "Honduras" y le mestraren una fetografía de (a. El Pájaro), a quien conocía junto con una muchacha de nombre HELSY. A esta la conocía trabajando en "La Honduras" y a quien veía con frecuencia acompañada de GARCES, PEPITO y SILVIO BERMUDEZ.
- c. Dice que al tercer dia de encontrarse detenida, la condujeron hacia la invasión de Currulao con el fin do que mostrara las canas de los simpatizantes de la guerrilla.
- d. Igualmente, agrogo que un sujeto a quien conoce como "ZACARIAS", fue quien le mostro a la trepe las fincas como "La Negra, florduras, Oro Verde, Santa Bárbara, Rancho Amelia. La Agripina y La Tuyona". Para tal efecto, acompañaba a la tropa en recorridos que se llevaban a cabo entre las 8 y las 10 de la noche.
- e. Durante los interrogatorios, le preguntaron por IVAN ZAFATA de la fines "la Agripina", por EDWIN DOLINA, por ALVARO N. de "La Honduras", por FUSTINO N. de la fines "La Suerte" y otros.
 - Fin uno de los apartes dice textualmente: "]a.

- 42 -

negunda vez me sacaron como a los cinco o seis días en un Toyota rojo, al mismo sector de la invasión en Currulac y para mostrarles las casas de varios de ellos, de EDVIN. de DONALD, de SILVIO, de PICARDO, de LAUREANO que le dicen el zorro y la de un muchacho que le dicen CHUCHO. Salimos a las 12 de la noche, regresando a las 2 de la mañana y nos acompañaban dos carros con bastantes hombres armados con armas de doblar en la parte de atrás. Eran aproximadamente 11 hombres y los carros eran uno de color rojo y otro blanco, todos iban vestidos de civil. Fuimos dos veces a la invasión y una a la finca Honduras, a La Negra y ZACARIAS iba mostrando las fincaso.

- E. A "ZACARIAS" dice haberlo conocido en Currulao, cuando ella salía a bailar, recién hecha la invasión. Cuando lo conoció trabajaba en COLDESA y en el Batallón vino a saber que pertenecía a la guerrilla. Lo describe como cascorvo, de 1.75 a 1.80 de estatura, delgado, de unos 22 años. pelo ondulado y piel barrosa.
- h. Con relación a "CHUCHO", dice que no trabajó en La Honduras, poro un hormano de él a quien le decían "Co-cho" quien andaba en una moto y se mató en Chigorodó, sí trabajaba alla como capataz.
- i. Al sujeto conocido como (a. El Fájaro), le decian comandante y el grupo con el que andaba entaba conformado por ALIRIO, quien trabaja en Chigorodó; FUASTINO, SILVIO, DONALD, PEPE, EDWIN, GARCES y PATRICIA.

COBFIDERCIAL

- 43 -

j. Se refirió a CLORIA, a quien describe como una mujer de baja estatura, gorda, con un lunar encima del labio en la parte izquierda, de pelo mono y de unos 16 años. La ha visto con el "Pajaro", desplazandose en su acto.

Los interrogatorios que le fueron practicados a OLGA LUCIA RESTREPO CORREA por el B-2 de la ER-10, fueron ratificados por élla ante el Juez 65 de Instrucción Criminal. Posteriormente, el O7-MAR-88, en ampliación de Indagatoria manifestó ante el mismo funcionario haber sido presionada por los militares. En esta ampliación, ratifico "que había otro muchacho que también estuvo en el EPL, y tuvo que cantar y ahora está trabajando con ellos, y entonces el muchacho les dijo los nombres a ellos que eran, entonces yo dije los que verdad eran...". Reafirma que JOSE ALBERTO GAR-CIA HERNANDEZ, es integrante del EPL y que AMIR y PASCOAL, tenían conocimiento de las armas que poseía "El Pájaro".

- 7. Se tomo igualmente una declaración a FAFIO ALBERTO URIBE CONZALEZ, expoldado, capturado el 29-FEB-88 y actualmente detenido por el hurto de dos granadas en instalaciones del Batallón Voltígoros. Sobre su exposición se destacan los siguientes apartes:
- a. Dice haber hurtado las granadas a un soldado que dormia en una visita que efectuó al Batallón Voltígeros, para negociarlas con un Agente de la Policía de apellido AHUMADA.
 - b. Cuando iba a ser entrega de estas frente al

- 44 -

Bar "El barbero" en Aportado, fue capturado por el Fjército. Dubio entregarlam a dom Jóvenez que iban vestidos en forma especial y tenían que centorse en un lugar previamente convenido.

- c. Al término do la prentación de su servicio militar, fue reclutado por la guerrilla, habiendo servido como intermediarios unos compañeros del Ejercito, entre éllos CAMILO ALVAREZ y "El Gancoso", quienos lo pusieron en contacto con una muchada llamada GLORÍA en el corregimiento de Currulao.
- d. Dice que esa misma noche cenó con GLORIA, durmió con ella, le hizo un estudio de seguridad, habiaron sobre el Chê Guevara y le ofreció 15 mil pesos semanales 11-bres por ser reservista de primera y no necesitar entrenamiento, por lo cual aceptó.
- e. Al día siguiente, fue llevado a la fines "La Sumbadora", donde había un campamento del EPL con 14 personas, mimolizado entre las plutamenas.
- f. GLORIA de ausentaba durante el día, regresando en las horas de la tarde. En su audencia, la resuplazaba otra muchacha de nombre PATRICIA. Conseguían alimentación y drogas por medio de los trabajadores de las fincas y permanecían en cada lugar, ocho días.
- E. la misión específica del grupo era el cobro de las "vacunas", lo cual hacían después de las seis de la

CONFIT NO 1.

- 45 -

tarde cada día, una vez los obreros suspendían sus labores; CLORIA recibía el dinero, mientras los demás prestaban seguridad. Estas actividades las realizaron en las finess "La Horena, Doña Angela, Villa Alicia, Lagunilla y La Zumbadora".

- h. Con el dinero obtenido de las "vacunas". Glo-RIA se desplazaba al Município de Apartadó donde se encontraba con un aujeto de aspecto moreno, cuerpo atlítico, de unos 35 años de edad, de bigote y pelo negro, usaba una cadena gruesa con un cristo en oro y se movilizaba en una camioneta Toyota negra, con vidrios ahumados.
- i. El armamento empleado para esta clase de trabajos era un G-3, un Fal venezolano, Galil, R-15, armas cortas y granadas. Vestían prendas identicas al uniforme utilizado por la Policía Nacional.
- 8. Respecto a los hechos ocurridos el 05-ADR-88, en la finca "Oro Verde", se conoce que:
- a. Fue una incursión armada de un grupo autode- nominado "Los Hagníficos", que aproximadamente a las 10:30
 p.m. llego haciendo disparos contra las puertos de los alujamientos donde reposaban los trabajadores.
 - b. La señora GRACIELA CARDENAS, residente en la mencionada finca, manificata que unos sujetos arribaron pritando "levantense h.p. guerrilleros que llegaron los magnificos", procediendo a llamar con nombres propios a las per-

70³

советрепотац

- 46 -

sonas que vivian en las distintas habitaciones, entre los cuales recuerda a MANUELA HURTADO, MARIA RODRIGUEZ, MARIELA RENTURIA, JAIRO ARIAS, CASTOR PALACIOS, LISIMACO RAMIREZ, JAIRO MARQUEZ Y RAMON MARTINEZ.

- c. Agrega la señora CRACIELA CARDENAS, que era un solo sujoto de acento costeño, el encargado de hacer los llamados, y que, como nadie respondió, el mismo había dicho que debían estar en la última habítación, procediendo a derribar la puerta de entrada de esa pieza, en la cual se encontraba la entrevistada y que acto seguido se desmayó.
- d. Añade además, que en los campamentos solo habian dos hombres que lograron huir, y que el sujeto que hablaba conocia exactamente donde dormía cada persona.
- e. JOSE CORDOBA, residente en la pieza Nr.22 del campamento, afirma que los asaltantes eran más de 15 hombres, haciendo ráfagas al aire, y que el que hablaba era uno solo, el cual hacia cambios de voz unas veces como costeño "chilapo" y en otras como "cachaco".

G. COMPENDIO DEL CONFLICTO

1. De acuerdo a las características de la situación planteada, el conflicto de Urabá tiene origen en una prolongada rivalidad entre los sectores sindical y empresarial, con des períodos definidos: el primero enmarcado dentro de una expoliación de los trabajadores por parte de los finqueros, que optaban por ignorar las peticiones obreras y, el

CONFIDENCIAL

- 47 -

segundo, con un virtual cambio de esas circunstancias ante la irrupción de un fuerte aparato gremial respaldado política y militarmente por el PC-ML/EPL, donde afloran viejos resentimientos y la satisfacción de reivindicaciones económicas trasciende a la subvención de una estructura partidista.

- 2. En la evolución del segundo período, la zona bananera parece haber experimentado una gradual conversión de las tradiciones:
- a. Los partidos históricos son reemplazados en un alto porcentaja por el Frente Popular y la UP como extensiones del EPL y las FARC.
- b. Las peticiones sindicales, apoyadas en el ajercicio sistemático del terrorismo, terminan por superar la capacidad de control empresarial.
- c. En la actualidad ya no solo se trata de preservar una estructura partidista, sino de consolidarla buscando el desalojo definitivo del área de los hacendados tradicionales, para apropiarse de la infraestructura productiva
 y constituir allí un enclave económico en correspondencia
 con la ubicación estratégica de la zona, debido a la fuente
 inagotable de riquezas que esos recursos les representaria a
 los alzados en armas para fortalecer su organización.
- d. De la situación también se deduce la existencia de dos bloques plenamente definidos con sus respectivas estrategias: el que corresponde a la extrema izquierda tra-

сонғэренстат.

- 48 -

tando de fortalecer sus asentrarentos y el de la derecha con el propósito de proteger sus costosos intereses, eliminando todo vestigio del primero.

La gradual extinción del latifundio productivo a raiz de las "recuperaciones"; el agotamiento de la capacidad económica como consecuencia de las "vacunas". en sus
modalidades de "cuotas periódicas" y "salarica" ficticios
para agitadores de la guerrilla; la impotencia empresarial
para reponer o substituir equipos afectados por el sabotaje;
la imposición sindical de contratar solamente operarios designados por ellos mismos; la imposibilidad de administrar
personalmente sus propiedades por el temor de ser víctimas
de atentados y la indefensión ante el secuestro, parecen haber saturado la tolerancia empresarial, optando estos por
conformar sus propios grupos de "protección".

Bajo esta insoportable situación de presión subversiva y de amedrantamiento permanente a través de los métodos señalados, agravados por el asesinato de administradores y empleados do confianza, el arrasamiento de cultivos y
la destrucción de empacadoras, se construye la hipótesis de
que estas modalidades han notivado el surgimiento de bandas
de sicarios amparadas en denominaciones como "HUERTE A REVOLUCIONARIOS DE URABA", "HUERTE A REVOLUCIONARIOS DEL NORDESTE", "MOVIMIENTO OBRERO ESTUDIANTIL NACIONAL SOCIALISTA"
(MOENS), "MOVIMIENTO DE AMOR POR COLOMBIA" y "LOS NAGNIFICOS".

4. De los testimonios se sustrae que la presencia del

COHFIDERCIAL

- 49 --

EPL, bajo el método de la infiltración entre los sindicatos es evidente, flegandose a calcular que un alto porcentaje de trabajadores son colaboradores por convicción y/o coacción, habiéndose detectado un grupo dedicado a la extorsión en las fincas "Honduras, La Negra, La Rodega, Cibeles, Toyoda y La Fuente".

para la seguridad du Brabá, en la ruptura del equilibrio que debe existir en las relaciones de la población civil con aus Autoridades, debido a la desconfianza de unos y otros, como resultado de la actividad disociadora de las extremas, llegándose a configuar hoy en día una virtual polarización de opiniones y posturas radicalizadas alrededor de los dos bloques representados.

H. CONCLUSIONES DERIVADAS DE LOS TESTIMONIOS

- personas residentes en la zona, se infiere el hecho de que las Fuerzas del Orden estarian empleando exguerrilleros como posibles guías para el reconocimiento de miembros activos de la subversión y sus redes de apoyo. Por este motivo, hay quienes piensan que los grupos autoren de las masacres estarian integrados, entre otros, por desertores del EPL, eventualmente financiados por personas o sectores que han afrontado una insoportable hostilidad de los alzados en armas y altos costos por la pérdida de bienes y vidas.
 - Lo anterior se fundamenta en las declaraciones de

совктркистак

- 50 -

PASCUAL FUENTES RAMOS, quien señaló que N.N. (a. Lenin), jefe de un grupo del EPL.en la finca "Oro Verde" y posteriormente capturado for el Ejército, "le había ofrecido la suma
de \$150.000.oo por cada diez elementos del EPL que entregara, prometiendole un sueldo de \$40.000.oo, si trabajaba para
las sutoridados".

- 3. La anterior presunción adquiere unas connotaciones especiales, al verificarse que antes de la masacre fueron vistos elementos encapuchados señalando a las futuras victimas, infiriêndose de esta característica que solamente personas ampliamente reconocidas en la zona pudieron haber utilizado la ocultación del rostro para impedir que fueran identicadas por los damnificados y testigos.
- 4. Sobre lo anterior, la declarante OLGA LUCIA RES-TREPO CORREA afirma que "un sujeto a quien conoce como ZACA-RIAS, vinculado al EPL. fue el que mostró a la tropa las fincas como La Negra, Honduras, Oro Verde, Santa Bárbara, Rancho Amelia, La Agripina y La Toyona".
- 5. Aunque la referida exponente no aclara mas detalles de aquel señalamiento a las fincas. coincidencialmente las dos primeras fueron escenario del genocidio del ON-MAR-88 y la tercera objeto de una incursión el O5-ABR-68, por un grupo que actuó con un nodus operandi muy similar al de Honduras y La Negra.
- 6. Otros aspectos relevantes y coincidentes en varias declaraciones son:

CONFIDENCIAL

- 51 -

- a. El conocimiento que tenían los sicarios sobre la ubicación exacta y nombre de las víctimas, sin involucrar a las mujeres y niños, advirtiéndose por ello un exclusivo interés por la población masculina.
- b. La aparente certidumbre que tenían los sicarios acorca de la existencia de armas en los escenarios de la masacre, manifestada en su constante indagación por "el sitio donde éstas se encontraban".
- c. Las reiteradas visitas de personal uniformado, acompañado de civiles, indagando sobre los sujetos LUIS
 ENOC MENESES PINEDA (a. El Pájaro), JOSE DEL TRANSITO MURILLO (a. El Demonio o El Diablo), LAUREANO (a. El Zorro), EDWIN MOLINA, N. CARCES, N. ALVARO, N. FAUSTINO y N. DONALD,
 todos estos últimos vinculados a la subversión armado.
- 7. Aunque inicialmente las victimas del genocidio fueron presentadas como campesinos inocontes, sin vincula-ciones políticas, se ha comprobado que algunas tenían nexos directos con el EPL. Tales son los casos de:
- a. ABEL MENESES PINEDA, hermano de LUIS ENOC HE-NESES PINEDA (a. El Pájaro), este último jere de una célula guerrillera en la finca La Honduras, y, los dos, hijos de H. MENESES (a. El Viejo), dado de baja por el Ejército en DIC-87 y declarado jere de la célula que pasó a dirigir su hijo LUIS ENOC.

٠-٠

JULIAN CARRILLO RAMOS y RITO MARTINEZ REYES.

CONFIDENCIAL

- 52 -

miembros de la Comisión Obrero Patronal, organismo este que se reunía con personas armadas y extrañas a la finca La Honduras.

- 8. De los 9 sobrevivientes del genocidio solamente fue posible obtener las declaraciones de uno de ellos: FRAN-CISCO GIL IBARGUEN. Los restantes, ignorando el supuesto interés que debiera asistirles para cooperar en el esclarocimiento del múltiple homicidio, desaparecieron del área. Esta situación estaría indicando la prevalencia de dos variables:
 - a. Su real compromotimiento con el EPL.
- b. Altos grados de temor para exponerse al riesgo que podría implicar colaborar públicamente con la investigación, máxime cuando entre los trabajadores prima la desconfianza hacia las autoridades.
- 9. En fecha cercana y anterior a los hechos, se evidenció el extraño abandono de algunas fineas de la zona por parte de varios trabajadores, sobre los cuales no se conoce su paradero, retirándose unos sin exigir prestaciones, otros a vacaciones sin retornar luego a sus labores y, algunos más, manifestando su deseo de desvincularse, pero sin razón aparente.
- 10. En todos los casos se han utilizados armas de pimilares características y el número de sujetos oscila entre 15 y 30, unos de civil y otros uniformados con prendas de uso privativo de las Fuerzas Armadas.

CONFIDENCIAL

- 53 -

- 11. Por los improperios y los calificativos amenazantes al personal de trabajadores, se deduce de los victimarios una mentalidad abiertamenta anticomunista, enemigos declarados de la guerrilla y actuando con la brutalidad propia del fanático que no observa escrupulo alguno para aniquilar a su oponente en condiciones de indefensión.
- 12. El Juzgado 2 de Orden Público, con base en diligencias y datos aportados por el DAS, tiene elementos de juicio importantes para abrir investigación y por ende ordenar capturas, allanamiento y otras diligencias pertinentes.

I. RECOMENDACIONES

- 1. Resultaria oportuno que el Gobierno Nacional convoque de inmediato a una movilización de los distintos estamentos socio-económicos, políticos y gremiales del país, con el fin de rodearse del apoyo que requiere la adopción de nuevos mecanismos para conjurar la crisis.
- 2. En complemento de lo anterior, se podría examinar la posibilidad de reunir a la dirigencia política de Córdoba, Cesar y Urabá, con el propósito de explorar y diseñar estrategias que sirvan para vigorizar la presencia del Estado en áreas que requieran una stención prioritaria a los problemas que afrontan, trazando derroteros elaros y muy definidos sobre el manejo que la dirigencia de los partidos debe ofrecerle a los conflictos regionales.
 - 3. Por conducto del Ministerio de Agricultura, FEDE-

~ 54 -

GAN. SAC, UNIBAN y otras entidades privadas, se podría convocar a foros de carácter grental para que se le ofrezca prioridad a la solución de los problemas que afrontan segmentos de población que por su misma naturaleza y procedencia han venido soportando condiciones de indigencia y abandono inadmisibles.

- 4. Ante el vacío de autoridad que se aprecia en Uraba, podría contemplarse la posibilidad de nombrar temporalmente un "Veedor Presidencial" con sede en Apartadó y con potestad sobre las autoridades regionales y comunicación directa con el Ejecutivo Central, de tal manera que tenga capacidad para sugerir y aplicar de inmediato las medidas necesarias que sirvan para atenuar la violencia en la zona.
- 5. El Ministerio de Trabajo, según dirigentes de UNI-BAN, está percibiendo una inusitada influencia por parte de la CUT. Su política se está reflejando en la región de Urabá de manero negativa, en razón a que no ha dispuesto las herramientas necesarias para que exista una verdadera autoridad neutral que imponga orden entre los bananeros y los sindicatos.
- 6. Por lo anterior, se sugiere que la Oficina Regional del Trabajo en Uraba sea reestructurada y ampliada, con el fin de vigorizar su capacidad do intervenir imparcialmente en las situaciones de hecho que protagonicen uno y otro sector.
 - Ante el cúmulo de problemas sociales es importante

CONFIDENCIAL

- 55 -

revaluar los procedimientos que vienen siendo aplicados para darle vigor al Plan Nacional de Rehabilitación y, al mismo tiempo, trazar nuevas pautas de comportamiento a las entidades involucradas en él, con el fin de reseatar la proyección y alcance que este importante programa entroniza.

- 8. Pebido a que el punto neurálgico del conflicto converge alrededor de intereses defendidos por empresarios, trabajadores, campesinos sin tierra, narcotráfico y guerrilla, es importante que el Gobierno Central estudie la posibilidad de citar a una cumbre de líderes vinculados a la empresa privada y a las asociaciones agrarias y sindicales, incluyendo la presencia de las máximas autoridades que tichen responsabilidades en el área, con el objeto de notificarles las pautas de comportamiento que deben asumir frente a la comunidad y a los grupos que persisten en aplicar métodos violentos.
- 9. Otro aspecto relevante es el referente a la restauración de una verdadera política de fronteras, con el fin de neutralizar el mercado clandestino de armas procedente del Istmo de Panamá y de otros lugares.
- 10. Ante el inusitado desplazamiento al área del narcotráfico, haciendo inversiones de finca raíz, se podría examinar la posibilidad de crear un ente que junto con el Consejo Nacional de Estupefacientes, la Superintendencia de Sociedades y la Cámara de Comercio dediquen esfuerzos a investigar, determinar y esclarecer los grados de contaminación alcanzados por el flagelo en la economía regional, ex-

- 56 -

plorando la conveniencia de aplicar la confiscación de bienes adquiridos.

... ...

- 11. Nombrar Comandantes con capacidad de adaptación al medio y a las circunstancias, programando campañas de acción psicológica y de acción cívico-militar similares a las aplicadas en el Distrito de Aguablanca en Cali y en otras regiones del país donde sus resultados han revertido favorablemente en la restauración del orden público.
- 12. Pesignar un Jefe Regional de Instrucción Criminal Permanente, respaldado en Jueces Especializados de Orden Público y dotados de los recursos que fueren necesarios para el efectivo ejercicio de su labor.
- 13. Simultáneo a lo anterior, resultaria conveniente insistir en la búsqueda del concurso que los medios de comunicación podrían aportar con el fin de que promuevan foros regionales de carácter pluralista, incentivando el acercamiento entre la comunidad, sus voceros y las instituciones. Ello coadyuvaría a contrarrestar la polarización de fuerzas en Urabá y, al mismo tiempo, a disipar los conflictos refrendando en la población la validez del diálogo.
- 14. Para solucionar las invasiones de tierras y los perjuicios que causan, se requiere la presencia permanente de una Oficina del INCORA, para que adelante el estudio de titulación e indemnizaciones de rigor, o busque alternativas para aquellas familias que careciendo de empleo puedan trabajar en el sector agrícola.

CONFIDENCIAL

/o₅₃

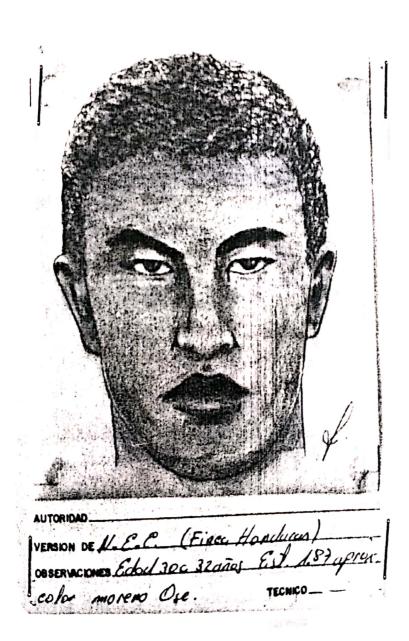
CONFIDENCIAL

- 57 -

15. La actitud beligerante de SINTAGRO podría ser controlada acudiendo a disposiciones legales vigentes, para evitar que estas asociaciones desborden su actividad hacia órbitas prohibidas por la Ley. En tal sentido resulta conveniente estudiar la posibilidad de auditar técnicamente esa entidad sindical.

*, *, *

- 16. El incremento del boleteo y la extorsión hace necesario que se estudie la posibilidad de conformar un grupo investigativo especializado en esta modalidad, que opere de manera permanente en la región bananera bajo la cobertura de seguridad y en perfecta coordinación con la Policía Nacional, las Fuerzas Militares y demás autoridades jurisdiccionales.
 - 17. En el mismo orden podría pensarse en la intervención de la Dirección Nacional de Instrucción Criminal y el Cobierno Nacional, para que doten de los recursos humanos y técnicos a un Grupo de Policía Judicial, suficiente para atender los numerosos requerimientos.
- 18. Que se incremente por lo menos en cuatro (4) plazas la planta de Abogadós adscritos a la Procuraduría Regional, así como de los Delegados de la misma Institución para aumentar la vigilancia sobre el cumplimiento de las políticas inherentes al respeto por los Derachos Humanos y en relación a las actividades que desarrollan las Fuerzas Armadas en el área del conflicto.



Maborado según versión de NOHEMI ESPITIA; describe a uno de los autores de la masacre, de 1.87 mtrs. de estatura, 30 a 32 años de edad, tes moreno oscuro, Posiblemente apodado "RAMBO".

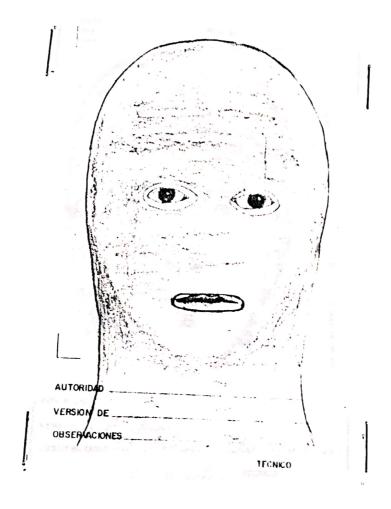


VERSION DE E M. G. (Hoadens)

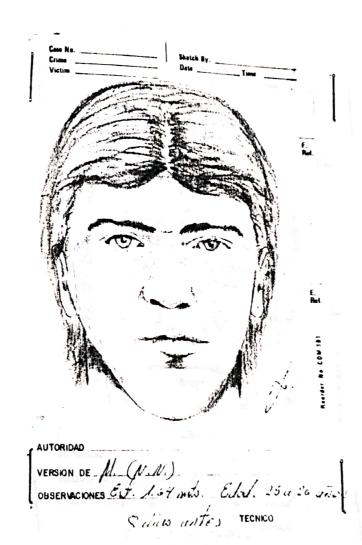
OBSERVACIONES Blunco - exerpo

Elaborado según versión de EMELDINA MORALES CAMARGO; describe a un hombre de 1.55 a 1.60 mts. de estatura, de 28 a 30 años de edad, tém blanca, cabello - lanoso.

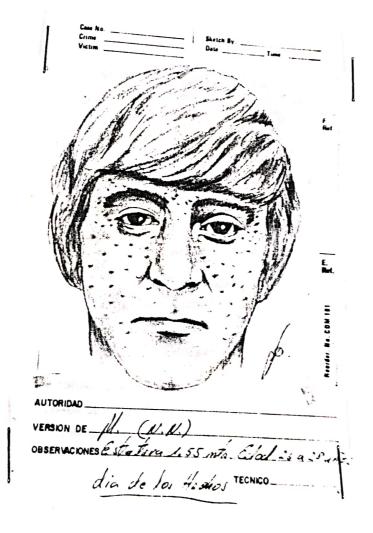
валвания пувтуро



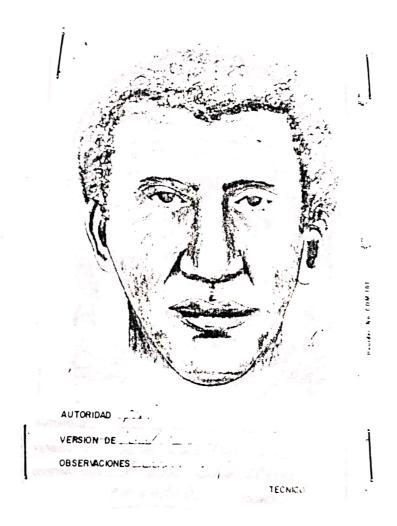
Elaborado según versión de NOHEMI ESPITIA; describe un personaje de sexo masculino, quien se cubría la cara con una máscara de color negro, con orificios en los ojos y la boca, como complemento vestía totalmente de negro, botas de caucho y utilizaba un cinturón canana con revólver al cinto.



Elaborado según versión de MARLEN M.M. Viuda de una de las víctimas quien no suministró más datos, describe un sujeto de sexo masculino, de 1.64 mts. de estatura, 25 a 26 años de edad, ojos café claros, cabello lacio largo, dicho individuo fue quien estuvo ocho días antes de la masacre en la finca HONDURAS.



Elaborado según versión de MARLEN N.N., sujeto de sexo masculino de 1.55-mts. aproximadamente de estatura, 25 a 28 años de edad, cabello color castaño claro, ojos oscuros, presenta citatrices de aché en el rostro. Participó en la masacre.



Elaborado según versión de AMPARO TRUJILLO (Finca La Negra), describe a una persona del sexo masculino, color negro, cabello lanoso, 1.75 mts. de estatura aproximadamente, 30 años de edad, quien estuvo y perticipó en la nasacre de la finca "La Negra".

ROTRATO HABLANO



VERSION DE HOME (6) BUS.

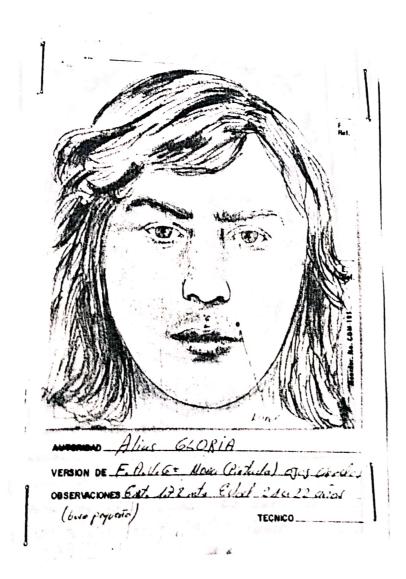
OBSERVACIONES GST. 1.70 Edud 28 años

CHIGORO DO TECNICO.

Elaborado según versión de ROSA BLANQUICETH MAVARRO (hija de umo de los - muertos del asalto al bus de Chigorodó). Describe a una mujer de 1.70 de estatura, aproximadamente 28 años de edad, cabello largo ensortijado, ojos claros, cicatríz en el pómulo izquierdo, quien vestía uniforme de la policía (con cachucha).

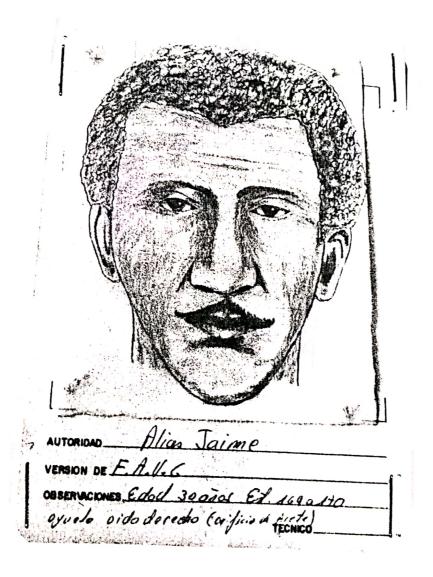


Elaborado segúm versión de FABIO ALVIRO URIBE CRIGALIS, quien se encuentra detenido en la cárcel de Apartadó. Describe a una mujer de cabello risado - artificial, color castaño claro corto, de aproximadamente 19 a 20 años de e dad, 1.70 metros de estatura, ojos café claros, cicatria en el lado derecho del cuello de 3.5 cms. aproximadamente "a. Patricia".

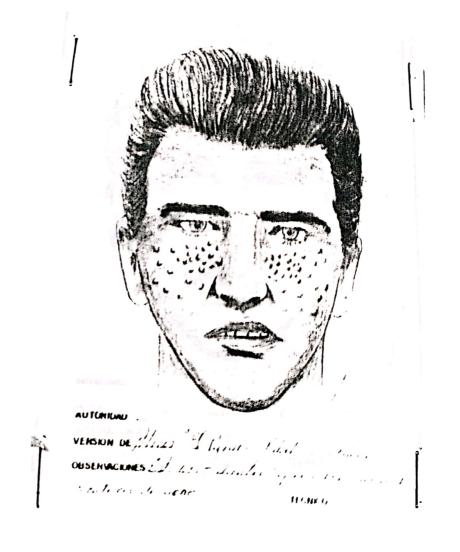


Elaborado según versión de FABIO ALVEIRO URIBE GRISALES, describe a una nujer de cabello largo tinturado (rubio), de aproximadamento 21 a 22 allos, -1.72 mts. de estatura, ojos verdes, presenta bello protuberente sobre el la
bio superior, como también un lunar sobre el mismo, lado in ujerdo (a.Gloria)
compañera de (a.Patricia).

ROTRATO HADLADO

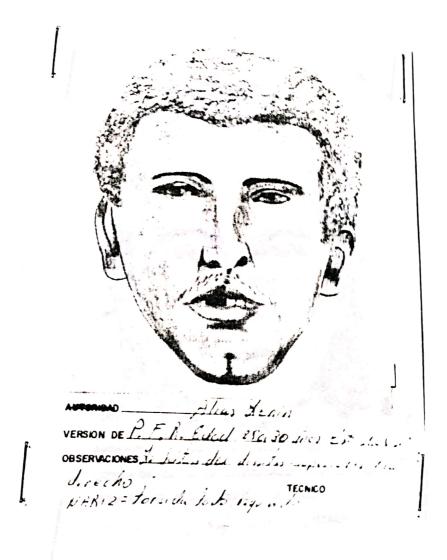


Elaborado según versión de FABIO ALVITRO URIBI GRISALIB, describe a un hombre de color, 30 años de edad aproximadamente, de 1.69 a 1.70 de estatura, tiene un hoyuelo en el oído derecho (orificio para arete). a. - Jaime, compañero de a. Gloria y a. Patricia.



Elaborado según versión de PASCUAL FUENTES RAMOS, detenido en la cárcel de Turbo, sindicado de posible integrante de grupo guerrillero, describe a un hombre de 1.73 metros de estatura, de 26 a 27 años de edad, ojos color ca-fé claro, cicatrices de acné, tiene los dientes superiores un poco salidos (a. El Pájaro).

RETRATO HABLADO



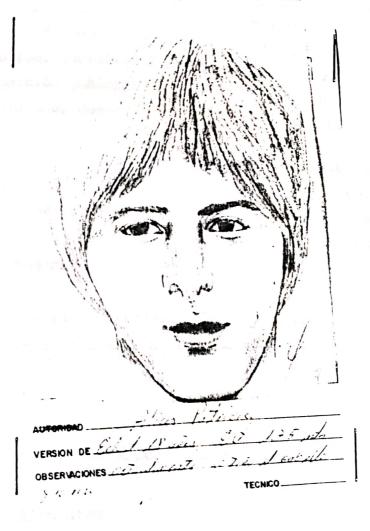
Elaborado según versión de PASCUAL FUENTES RAMOS, describe a un hombre de color, pelo lanoso, de 1.68 metros de estatura, de 20 a 30 años de edad, tienen la naríz torcida en el tabique hacia el lado inquierdo, le faltan dos dientes superiores del lado derecho, (a.Lenín).

RETRATO HABLADO



Deborado según versión de OLGA LUCIA RESTREPO CORREA, describe a una mujer de cabello castaño claro, medio risado, ojos cafés claros, tiene un jer de cabello castaño claro, medio risado, ojos cafés claros, tiene un jer de cabello castaño claro, medio risado, ojos cafés claros, tiene un jer de cabello castaño claro, medio risado, ojos cafés claros, tiene un jer de cabello castaño claro, medio risado, ojos cafés claros, tiene un jer de cabello castaño claro, medio risado, ojos cafés claros, tiene un jer de cabello castaño claro, medio risado, ojos cafés claros, tiene un jer de cabello castaño claro, medio risado, ojos cafés claros, tiene un jer de cabello castaño claro, medio risado, ojos cafés claros, tiene un jer de cabello castaño claro, medio risado, ojos cafés claros, tiene un jer de cabello castaño claro, medio risado, ojos cafés claros, esta-luz aproximada 1.57 a 1.60 metros. (a.Gloria).

RTTRATO HABLADO



Elaborado según versión de OLGA LUCIA RESTREPO CORREA, detalla a una mujer de cabello castaño claro, dice la deponente que actualmente se lo tiñó y de cabello castaño claro, dice la deponente que actualmente se lo tiñó y de mandó risar, edad 18 años, estatura aproximada 1.75 metros, (a. Patricia).

DILIGENCIA DE INSPECCION JUDICIAL FINCAS " HONDURAS " Y " LA HEGRA "

Con el fín de asesorar al Juzgado 20. de Orden Público de Bogotá, nos trasladamos el día 12 de Marzo del año en curso a las fín cas bananeras "HONDURAS " y "LA NEGRA ", ubicadas en el corregimiento de Curnulao, jurisdicción del municipio de Turbo, con el fín de prácticar inspección judicial por los hechos ocurridos el día 4 de Marzodel presente año, donde perdieron la vida JOSE FRANCISCO BLANCO y otros.

En el sitio y fecha señalados se llevó a cabo el reconocimiento minucioso, tomándose fotografías, levantando los correspondientes planos donde se ubican los campamentos que habitaban las víctimas, los lugares donde posteriormente fueron asesinados y la ubicación de manchas de sangre.

En las mencionadas fincas se hallaron igualmente vueios elementos y se constataron huellas de violencia como se describen a con tinuación:

1. FINCA HONDURAS

Elementos:

- Un cartucho calibre 7.65 m.m., localizado en la pared oriental de la casa aledaña al sitio donde ajecutaron 16 de las víctimas y en la cual se encontraban FERNANDO TORRES y otros, en el momento de los hechos. (Fotografía No. 011).
- Una vainilla calibre .223 (5.55 m.m.) ubicada cerca al andén de las habitaciones "Machos Solos" (Fotografías-012 y 013).

- Una cápsula detonante ineléctrica localizada en el piso cerca al andén del dormitorio antes mencionado (Potogra

En el sitio donde fueron ejecutadas las víctimas, además - de las manchas de saugre se encontró un fragmento óseo, el parecer correspondiente al cráneo de uno de los occisos. - (fotografía No. 016).

Huellas de Violencia :

- 1. Orificio de entrada, de forma irregular de 4.5% 6 cms., localizado en la pared del costado occidental, a 2 mts. del piso, en la casa del occiso ALIRIO ROJAS. El pro yectil que produjo éste orificio atravezó el muro describiendo una trayactoria de sur a norte (de afuera ha cia adentro) y de abajo hacia arriba respecto a la habitación (Fotografía No. 021).
- 2. En el vehículo marca Pegasso color blanco, placas LG 7111, se encontraron las siguientes huellas de violencia localizadas en la puerta depocha de la cabina (Potografías Nos. 023 y 024) así:
 - 1-E: Orificio de entrada de forma alargada de 0.7MO.6 cms. ubicado a 46 cms. del borde anterior y a 31.5 del borde inferior.El proyectíl que ocasionó áste orificio impactó en el tablero interno de la misma (1-I).
- 2-E: Orificio de entrada de forma irregular, de 0.7 E 0.5 cms. situado a 10.3 cms. del borde anterior-y a 23.7cms. del borde inferior de la citada puer ta. El proyectil que originó éste orificio salió por el tablero interno de la puerta (2-5).

3-E: Orificio de entrada, de forma alargada de 0.6 % 0.4 cms. situado a 65 cms. del borde anterior y a 12.5 cms. del borde inferior. El proyectíl que produjo éste orificio, salió por el tablero interno (3-S).

4-E: Orificio de entrada de forma irregular, de 0.6% 0.5 cms. ubicado a 45.2 cms. del borde anterior y a 6.5 cms. del borde inferior. El proyectil - causante de ésta huella de violencia, salió por el tablero interno de la precitada puerta (4-3)

De acuerdo con las características y los estudios realizados a los orificios descritos anteriormente, se estableció que fueron producidos por proyectiles tipo - blindado, disparados en arma de fuego a larga distancia, los cuales describieron una trayectoria de derecha a izquierda, de adelante hacia atrás y en forma - horizontal respecto al vehículo.

2. FINCA LA NEGRA

Elementos:

- Una vainilla calibre .223 (5.56 mm.) entregada por un trabajador de la finca.
- Una prótesis dental inferior completa, encontrada sobre la cama, en la habitación de NATAMAEL ROJAS (Fotografía-No. 941).

Huellas de Violencia:

1. Desprendimiento del marco de la puerta del costado orien-

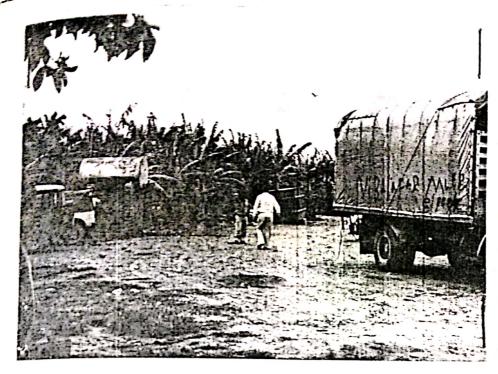
tal de la vivienda donde residia el hoy occiso MATAMANIA. ROJAS. (Fotografía No. 008).

- 2. Ruptura con disprendimiento de material del marco de la puerta y la cantonera de la chapa que dá acceso a la al coba donde dormía NATANABL ROJAS (Fotografías Nos.037 037/A y 039).
- 3. En el costado sur de la casa en mención, cerca a donde se encontró el cadaver de JOSE PINEDA, se hallaron doshuellas de violencia, producidas por proyectiles disparados en arma (C) de fuego, así:
 - Orificio de entrada de forma alargada, de 51113 ems., a 1,20 mtrs. del ángulo sur-occidental de la casa y a 40 cms. de altura (Fotografía No. 044).
 - Orificio de entrada de forma ovalada, de 3% 9.5 cms. a 2.15 mtrs. del ángulo sur-occidental de la edificación y a 35 cms. de altura (Fotografía No. 045).

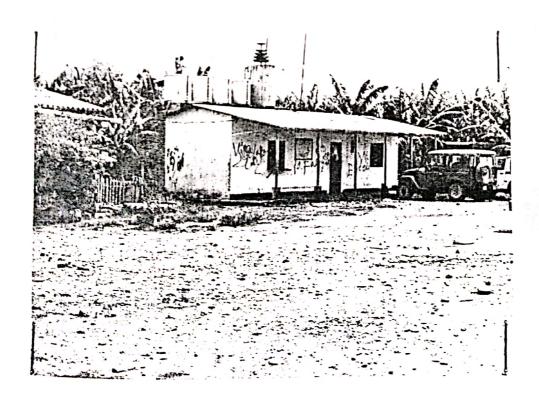
CONCEPTO GRAFOLOGICO

LLevado a cabo el análisis de los manuscritos encontrados en las paredes de las viviendas en las fincas HONDURAS y LA MUGRA, con fundamento
en las características morfodinámicas que exhiben las grafías, en lo que res
pecta a su forma, proporción, inclinación, desplamamiento lineal, disposi ción, espacios inter-literales e inter-verbales; ubicación, forma y proyec
ción de los rasgos de ataque y remate; considerando ad más aspentos talas co
mo: Tipo de instrumento escritor, superficie donde se escribe y el reducido
radio de estudio, se hallaron elementos de juicio que conducen a conceptuar
apenas "en principio" que en la ejecución de éstas manuscrituras participaron dos personas; una de ellas escribe los textos observados en las fotografías Nos. 029, 030 y 031 y la otra los que aparecen en las fotografías Nos. 029, 020 y 034; siendo de aclarar que de seta última gráfica solo
se tuvo en cuenta el texto donde se lee "Abajo EPL Arriba la FARC muerto a la Upu.

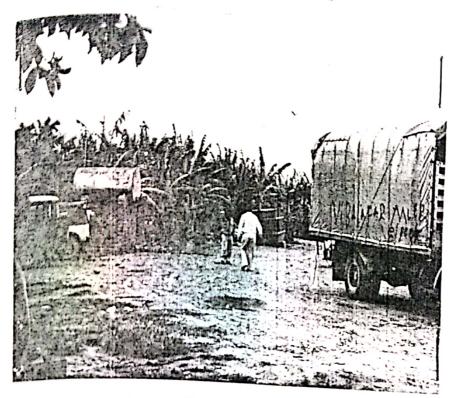
se anexan las fotografías debidamente ilustradas tomadas durante la diligencia y foto-reducciones de los planos elaborados dentro de la misma, los
que originalmente fueron levantados a escalas de 1:200, el de la finca HONDURAS y 1:250 el de la finca LA MEGRA; lo que quiere decir, e te 1 cm.
en el papel equivale a 2 mtrs. y 2.50 mtros. respectivamente en 1 terreno.



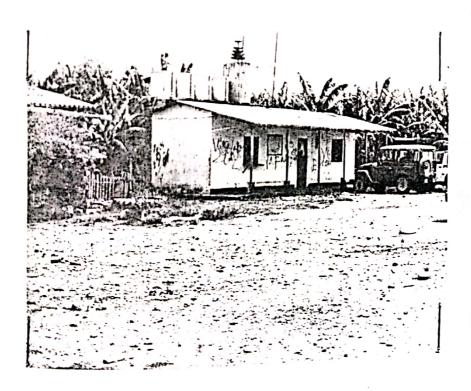
potografia no. 001.- Tomada durante la diligencia de inspección judicial practicada el día 12-MARZO-1988, asesorándo al Juzgado 20. de Orden Páblico de mogotá, dentro de la investigación que adelanta ese despacho por los homicidios de JO-55 PRANCISCO BLANCO y otros, hechos ocurridos el 04-MARZO del año en curso, en las fínas HONDURAS y la NEGRA del corregimiento de Currulao, jurisdicción del municipio de -



TOCRAFIA No. 002. - Corresponde al costado sur del campamento en el cual se encuentran las oficinas de administración.



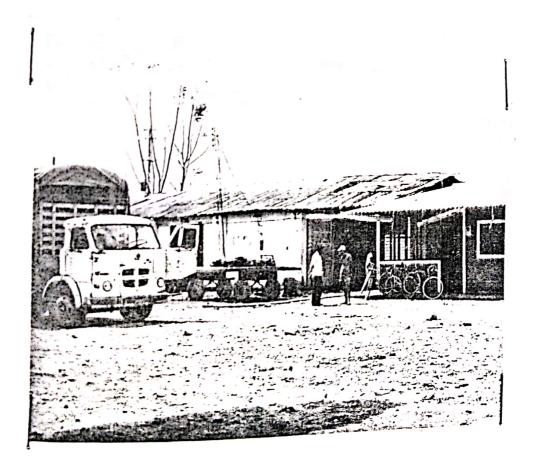
portografia no. 001.- Tomada durante la diligencia de inspección judicial practicada el día 12-MARZO-1988, asesorándo al Juzgado 20. de Orden Público de pogotó, dentro de la investigación que adelanta ese despacho por los homicidios de JO-58 PRANCISCO BLANCO y otros, hechos ocurridos el 04-MARZO del año en curso, en las fín cas HONDURAS y la NEGRA del corregimiento de Currulao, jurisdicción del municipio de - TURBO. En la gráfica se observa la entrada al campamento principal de la finca HONDURAS.



POTOCRAFIA No. 002. - Corresponde al costado sur del campamento en el cual se encuentran las oficinas de administración.



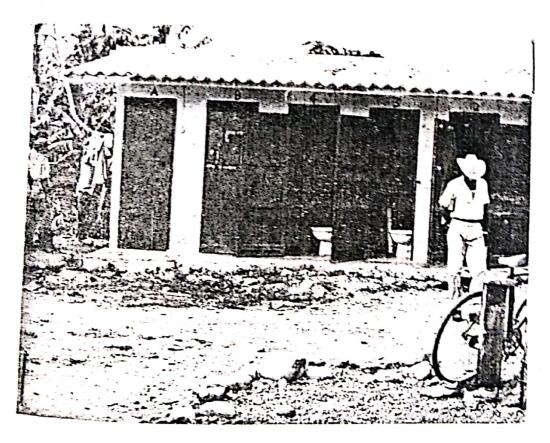
poTOGRAFIA No. 003.- Complementa la gráfica anterior; en ella se observa acotada con una flecha, la habitación donde se encontraban en el momento de los hechos, FERNANDO TORRES, GILBERTO VERA y JAIRO MANJARRES, quienes sobrevivieron a la masacre.



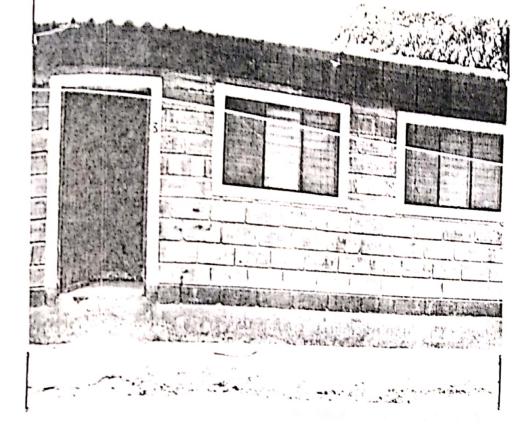
POTOGRAFIA No. 004. - Tomada al costado norte del campemento, lugar donde se encuentran los talleres.



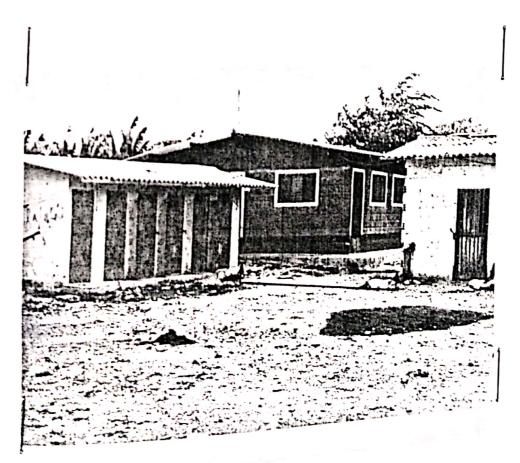
rotografia No. 005.- En ésta se observa la fachada del alojamiento "Machos casados", del cual sacaron 7 de las víctimas; así mismo a la de recha aparece el kiosko incendiado la noche de los hechos (señalado con la flecha).



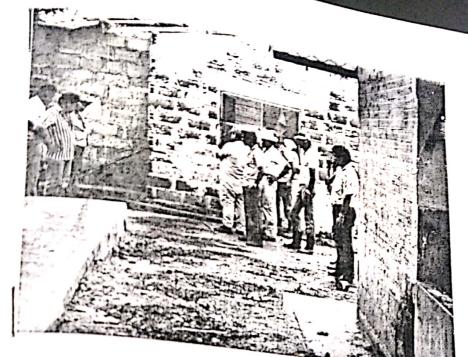
POTOGRAFIA No. 006.- Tomada al costado oriental, sitio donde se encuentran los baños de los "Machos solos".



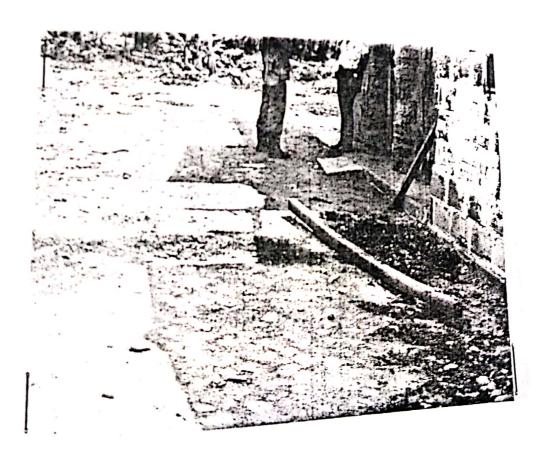
MOGRAFIA No. 007.- Corresponde a la fachada del lugar de residencia de "Machos solos", del cual fueron sacadas otras cinco víctimas.



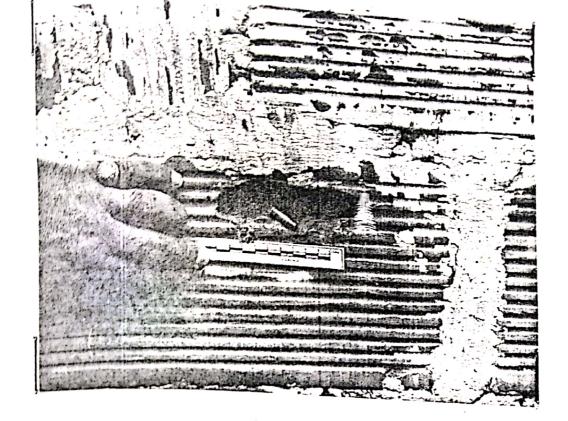
MOGRAFIA No. 008. - De conjunto, para mostrar(acotado) el sitio en el piso donde fueron tendidos y posteriormente asesinados 16 de las víctimas.



el baño y el alojamiento "Machos solos", lugar en el cual se apredan las manchas de sangre dejadas por los occisos.



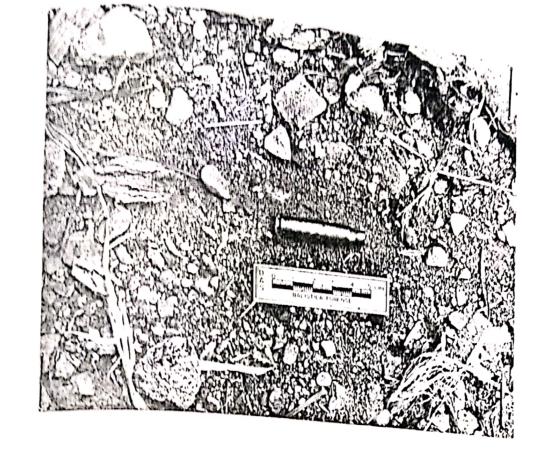
Prograpia No. 010. - Tomada desde el sector sur para complementar las dos anteriores.



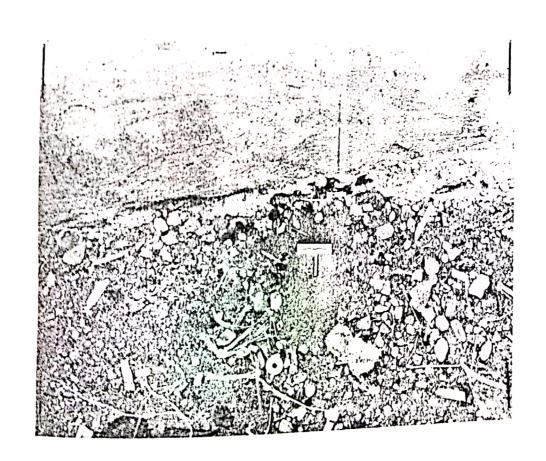
poroGRAFIA No. 011.- Corresponde a la pared del costado oriental de la casa aledaña al sitio donde ejecutaron a 16 de las víctimas. Se observa un cartu-



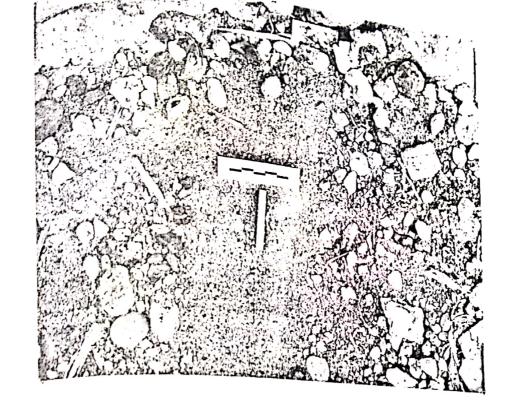
POTOGRAFIA No. 012.- De conjunto, tomada para ubicar el sitio donde se halló una vainilla calibre .223, cerca al andén de las habitaciones "Machos-



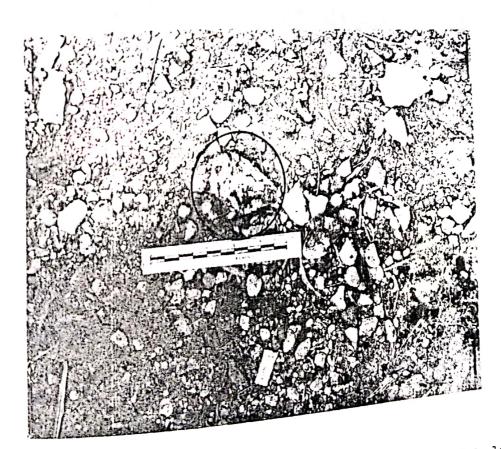
FOTOGRAFIA No. 013. - De detalle, complementa la fotografía anterior.



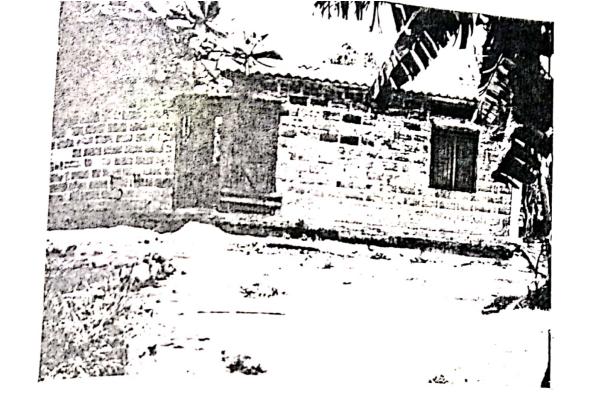
POTOGRAFIA No. 014. - De conjunto, para mostrar una cápsula detonante ineléctrica que chos solos!!



FOTOGRAFIA No. 015. - De detalle, complementa la anterior. Es importante anotar que ésta cápsula detonante es utilizada en la fabricación de bombas explosivas.



POTOGRAPIA No. 016. - Tomada en el sitio donde fueron ejecutados 16 de las vícti mas. Se observa (encerrado en un círculo) un fragmento óseo, mas. Se observa (encerrado en al de los occisos.



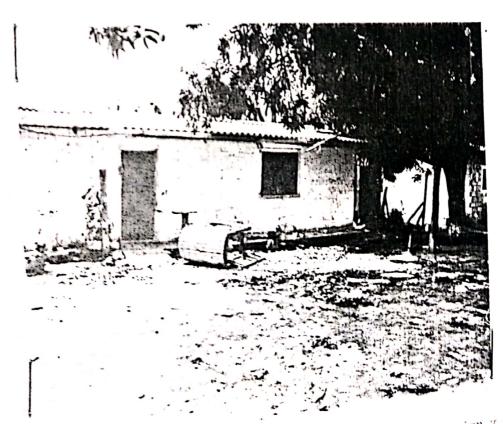
FOTOGRAFIA No. 017. - Corresponde a la morada habitada por TIRSO DE HORTA y otros.



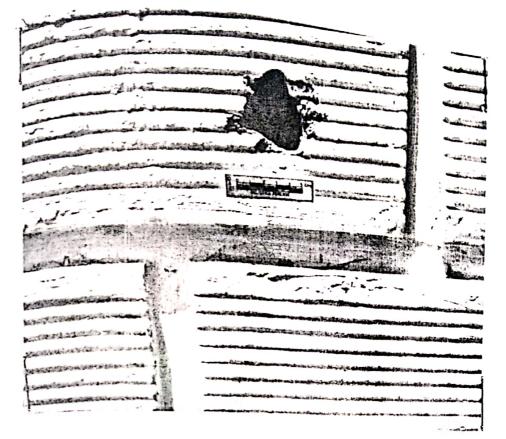
FOTOGRAFIA No. 018. - Tomada desde la cancha de fútbol para ubicar el alojamiento "Mayorías" del cual sacaron dos de las víctimas, (Vease la



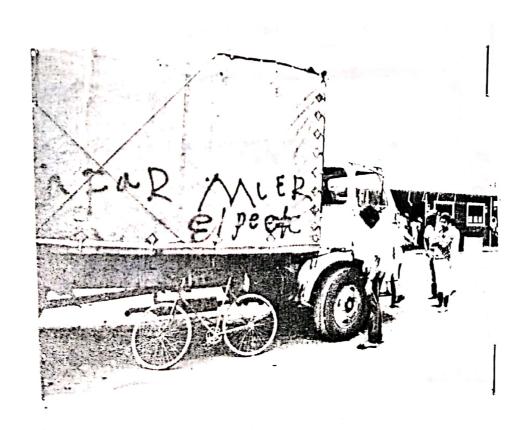
por ALIRIO ROJAS y Camilia (2).



POTOGRAPIA No. 020. - Tomada para complementar la gráfica anterior y a la vez situar (encerrado en un círculo) el lugar donde fue muerto A-



potografia No. 021.- Detalle de un orificio producido por proyectil disparado en arma de fuego, el cual se localizó en la pared del costadooccidental de la gasa habitada por el hoy occiso ALIRIO ROJAS.

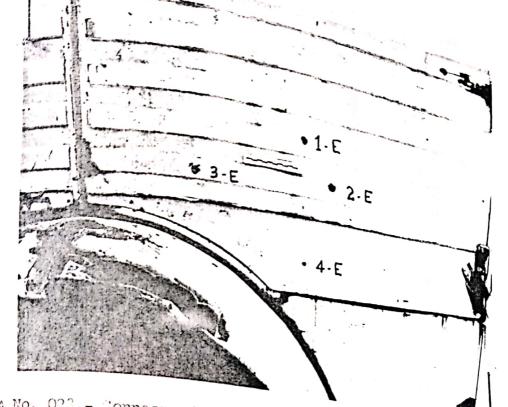


POTOGRAPIA No. 022. - De conjunto, tomada al camión Pegasso, color blanco, carpado,

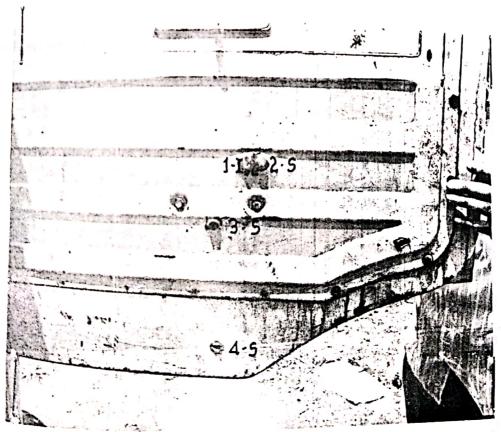
de placas LG7111, propiedad de la finca HONDURAS. Este vehícu

de placas LG7111, propiedad de la finca HONDURAS. Este vehícu

sugrió varias huellas de violencia que se describen en las siguientes fotográ-

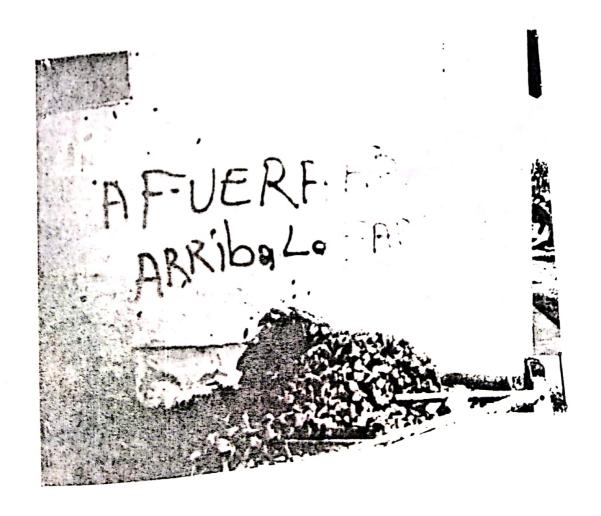


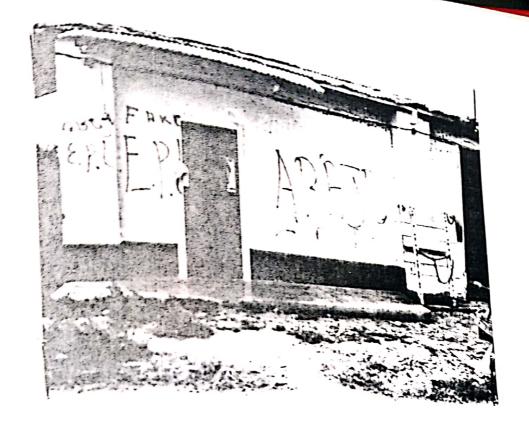
pomografia No. 023. - Corresponde al tablero externo de la puerta delantera derecha, en la cue de aprecian cuatro orificios de catrada (1-2, 2-7, -90.



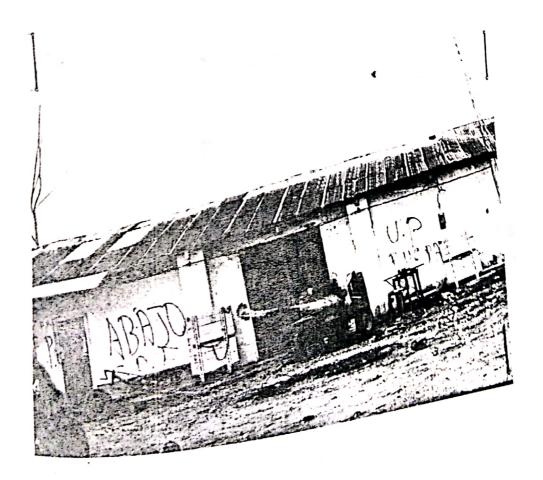


rotografia No. 005.- La presente gráfica y las 6 siguientes ilustran los escritos que se encontraron en las paredes del campamento de la finca MONDURAS y en la carpa del camión de la misma.





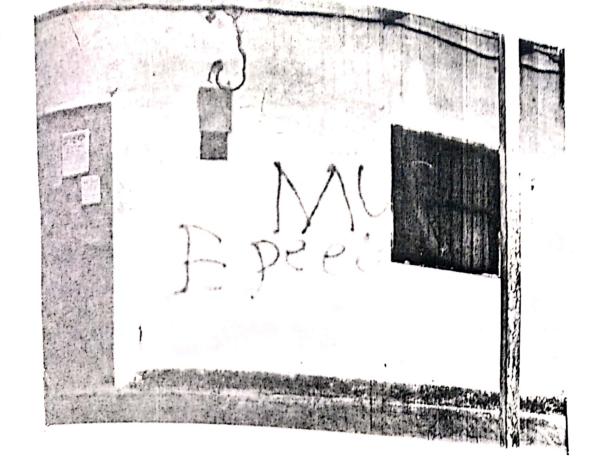
POTOGRAFIA No. 027.-



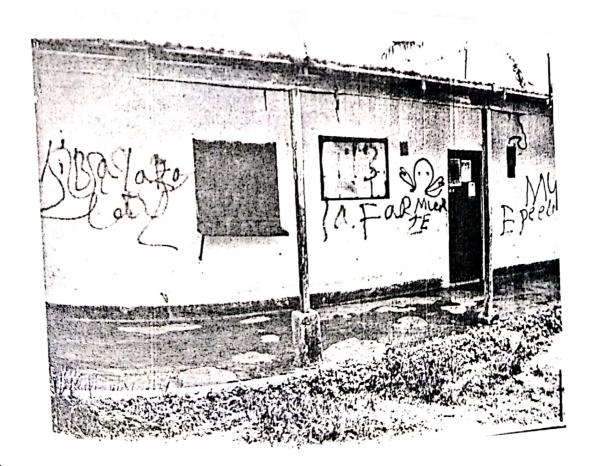
Potograpia no. 028.-



Scanned by CamScanner

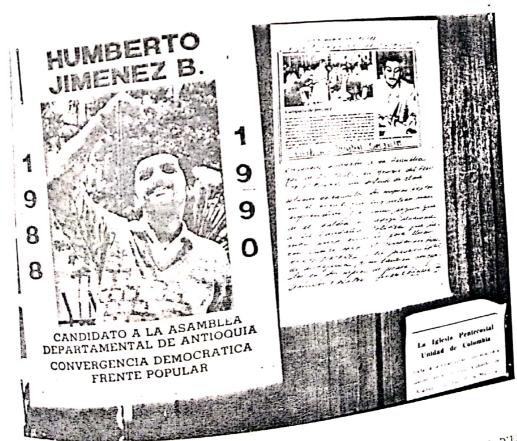


POTOGRAFIA No. 039.-





MOGRAFIA No. 031.-



MOGRAPIA No. 032. - Tomada a los carteles pegados en una de las puertas de las finaciones de las puertas de las finaciones de las puertas de las puertas de las finaciones de las puertas de las finaciones de las puertas de las puertas de las finaciones de las puertas de las finaciones de las puertas de las



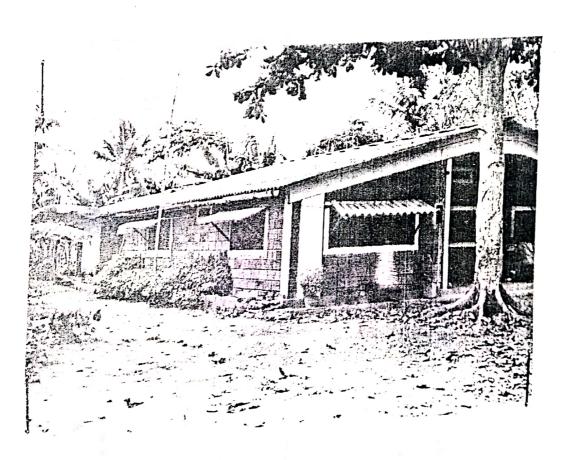
RAFIA No. 033.- Panorámica donde se aprecia la casa del costado sur y al fondo del compamento donde residien los trabajadores.



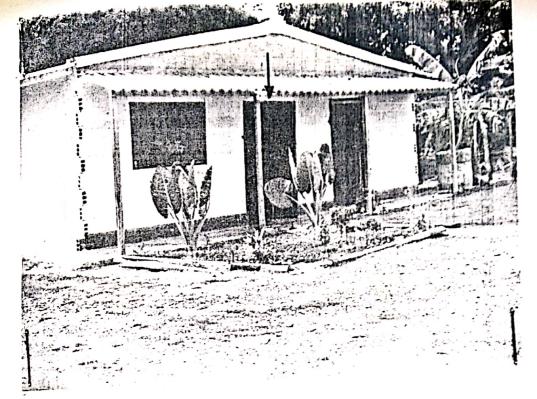
NO. 034. - Panorámica tomada a la casa donde residía MESTOR MARINO GALVIS en la gráfica se aprecian los grafitis alusivos a grupos subve accritos por los autores de los homicidios.



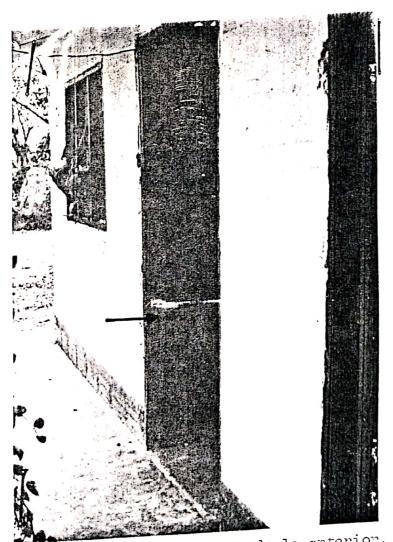
rotografia no. 035.- Panorámica en la que se aprecia la casa donde operaba el equipo de radio omunicaciones de la finca "LA NEGRA".



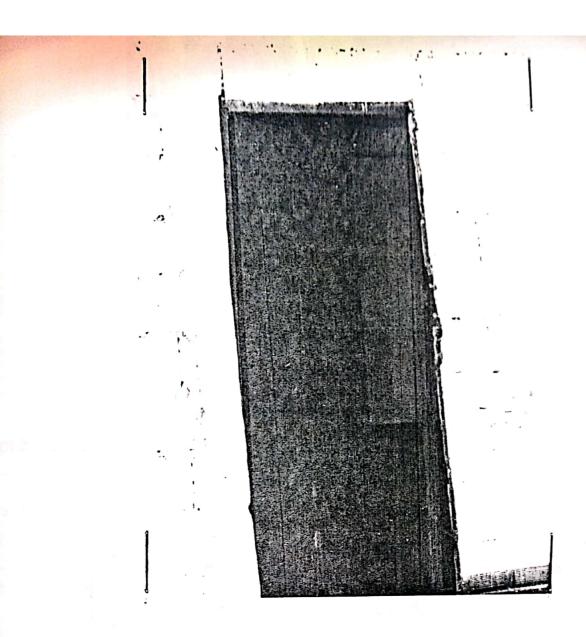
POTOGRAFIA No. 036.- Panorámica tomada como complemento de la anterior al costado norte de la casa, donde se observa la puerta que da acce
do norte de la cual fue violentada pero reparada con
antelación a la práctica de la diligencia.



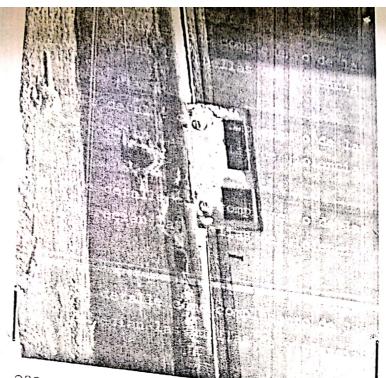
'OTOGRAFIA No. 037.- Panorámica tomada al costado sur de la fachada de la casa donde habitaba NATANAEL ROJAS. Acotada con una flecha, se mala una puerta violentada.



FOTOGRAFIA No.037/A. - Tomada complementando la anterior, donde se aprecia la violencia que presenta la citada puerta.



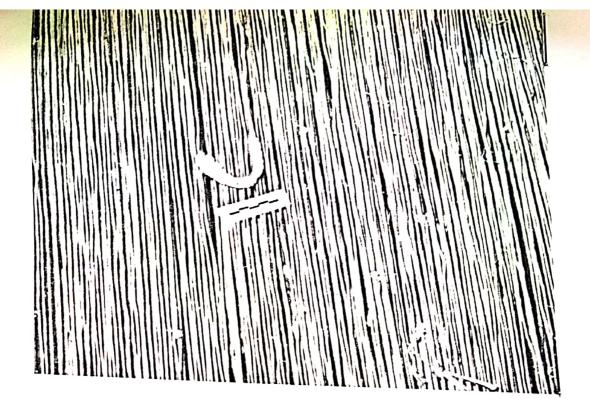
FOTOGRAFIA No. 038.- Donde se aprecia la puerta del costado oriental de la citada vivienda, detallándose las señales de violencia que presenta el marco de la misma.



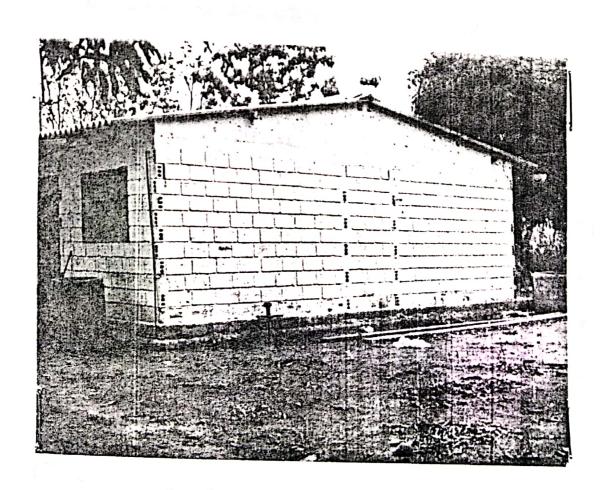
FOTOGRAFIA No. 039. - De detalle como complemento de las dos anteriores donde se aprecian las huellas de violencia que presenta la cantone-



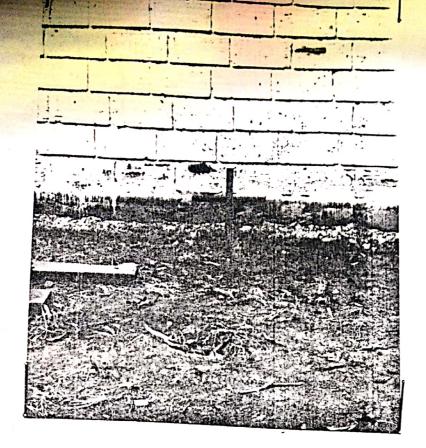
POTOGRAPIA No. 040.- De detalle tomada al interior de la habitación donde dormía NATANAEL ROJAS el día de los hechos. Se observan manchas de sangre que indicar el sitio donde quedó el cuerpo del citado señor.



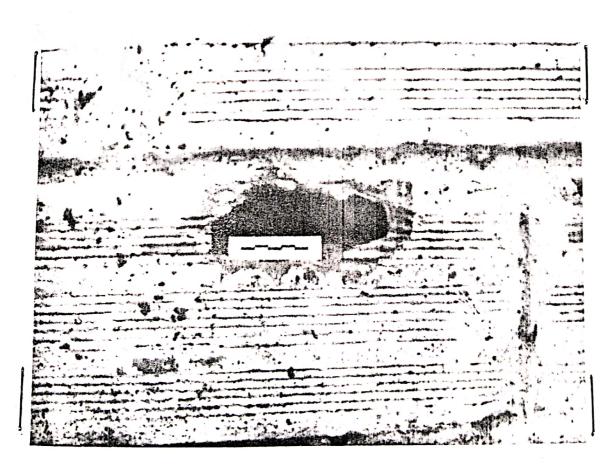
FOTOGRAFIA No. 041.- De detalle, tomada a una prótesis encontrada sobre la cama de la habitación de NATAMARE ROJAS.



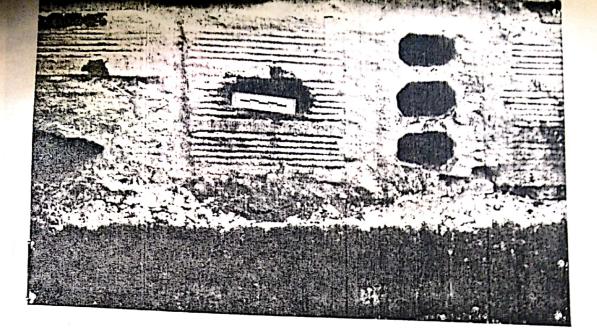
FOTOGRAFIA No. 042. - Panorámica tomada al costado norte de la casa donde residúa NATAMAEL ROJAS y quedó el cadaver de JOSE PINEDA.



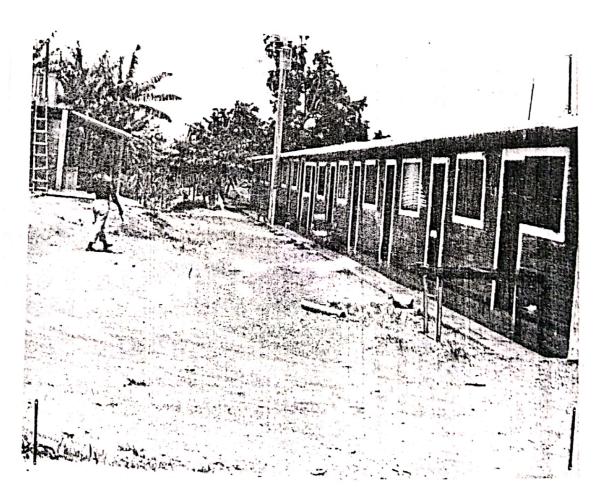
FOTOGRAFIA No. 013. - Detalle del sitio donde se emportró el sadaver de JOSE PI-UEDA.



POTOGRAFIA No. 044.- Detalle, tomada al costado norte de la pared de la casa donde residía NATAMAEL ROJAS. En la gráfica se aprecia un orificio producido por el proyectíl disparado en arma de fuego.



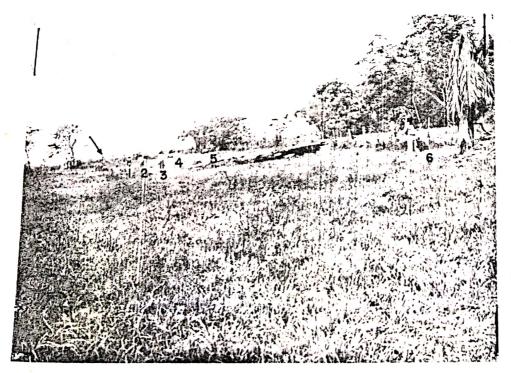
parado en arma de fuego, en el muro del costado sur de la casa donde residía MATAMACE ROJAC.



FOTOGRAFIA No. 046. - Panorámicas donde se aprecia la fachada del campamento en el cual residen los trabajadores de la finca "LA NEGRA".



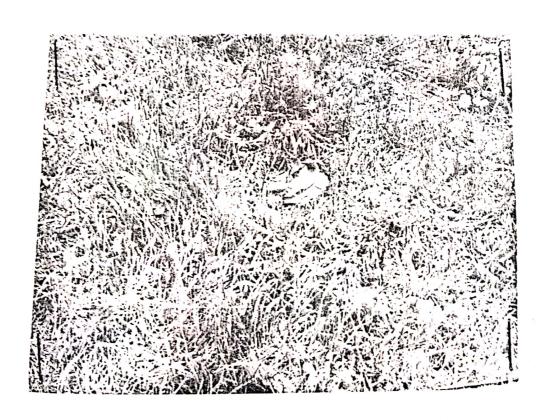
FOTOGRAFIA № 047.— De conjunto, tomada en diligencia de Inspección Judicial practicada el día 14 de Marzo del Presente año en la Vereda GUAPA, jurisdicción del Municipio de CHIGORODO, en asesoramiento al Juzgado Tercero de Orden Público; la presente para mostrar al despacho, el sitio donde fueron allados los cadaveres de JUAN BLAN QUICETH MORENO, OMAR DE JESUS HINESTROSA y otras cuatro víctimas sin identificar. El lugar del allazgo se acota con una flecha.



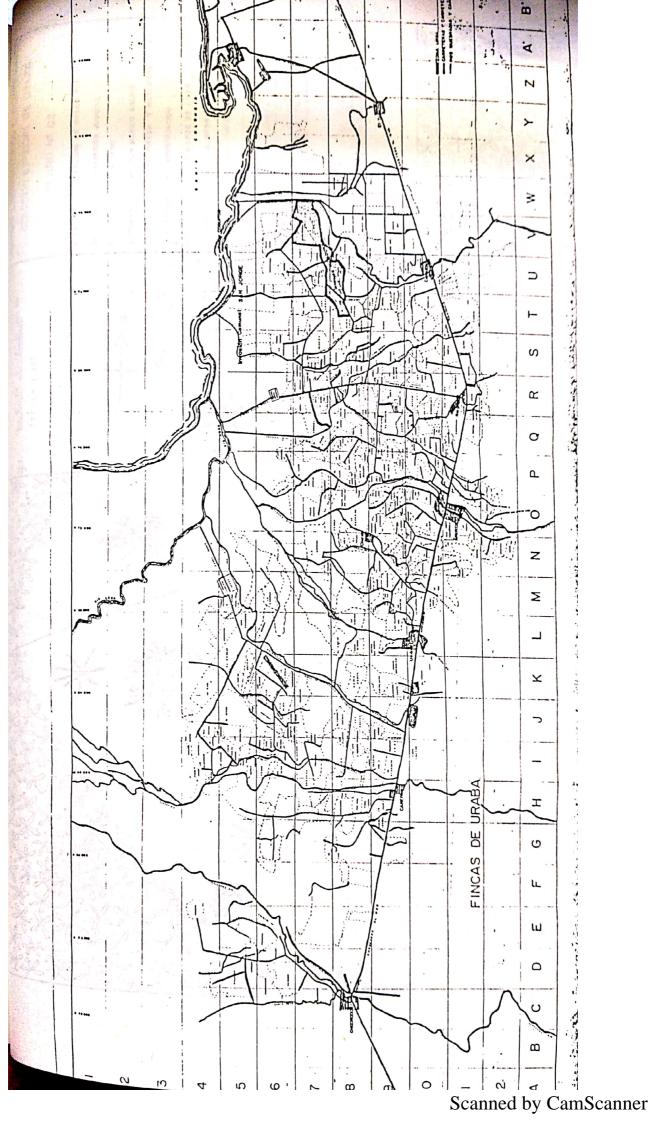
POTOGRAFIA Nº 048.- De conjunto, complemento de la anterior pero tomada desde ángulo opuesto; con una flecha se acota el sitio por donde pasa la Carretera
(CHICORODO - MUTATA). Las personas de pie y enumeradas nos ubican el sitio donde fueron halladas las víctimas.

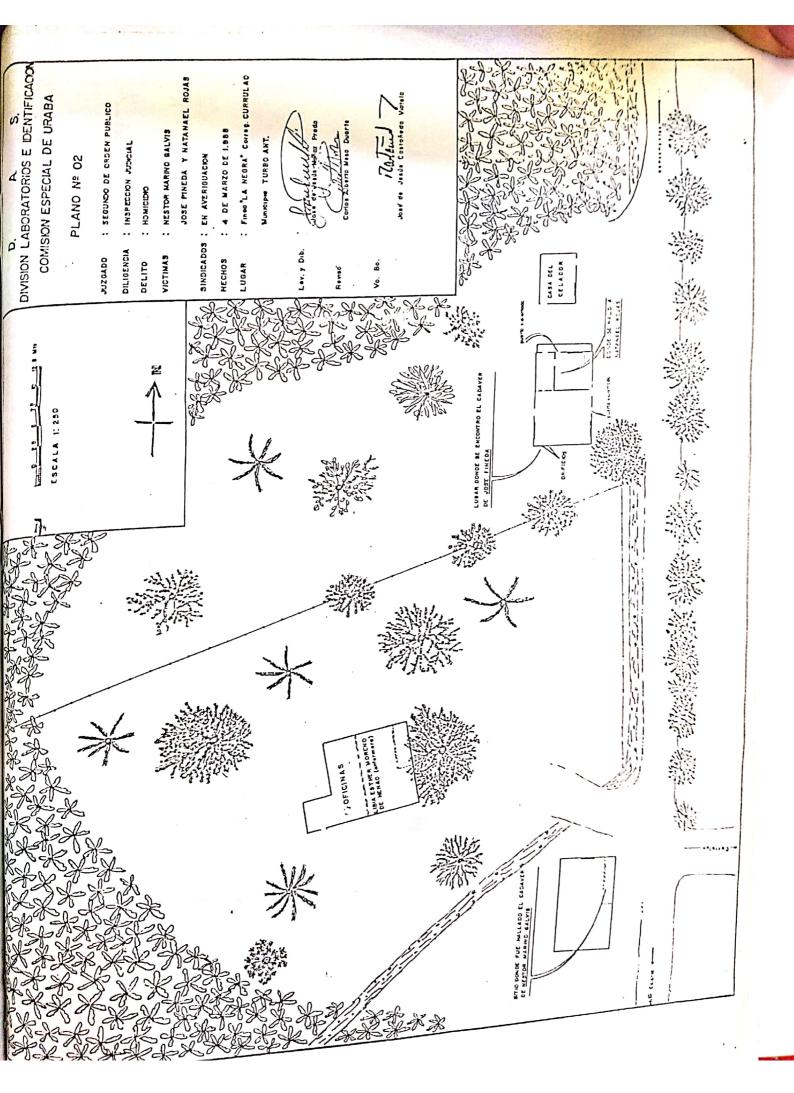


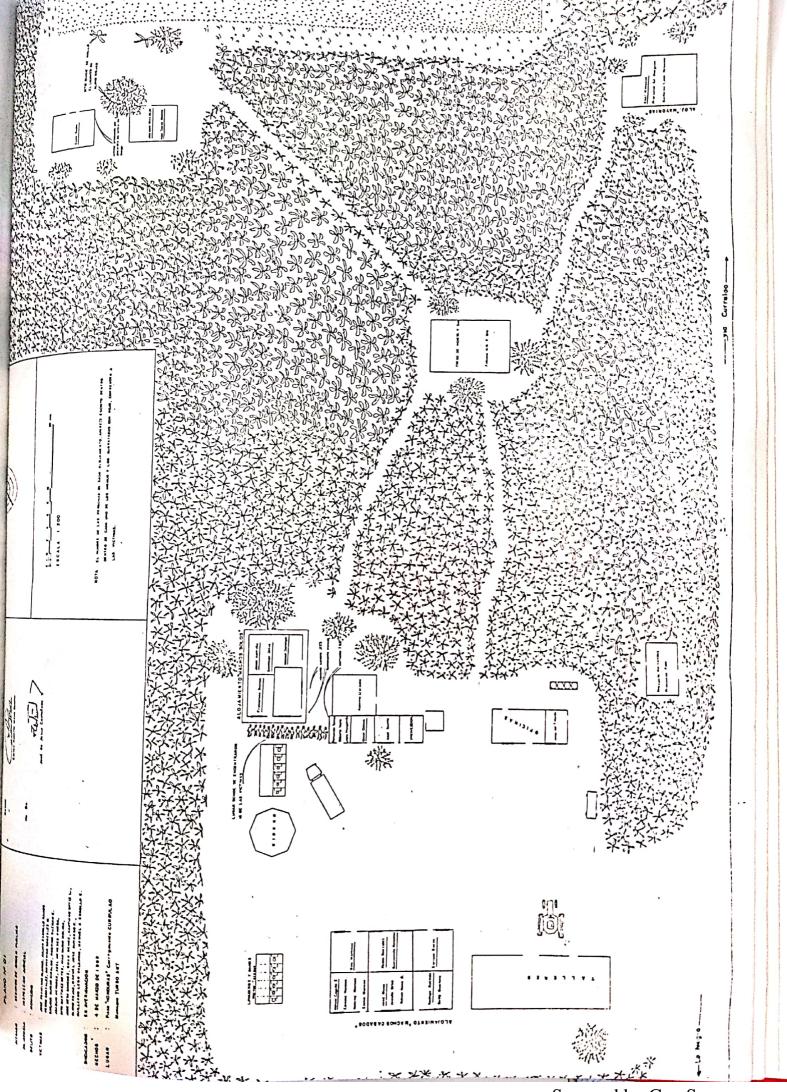
potografia Nº 049.- Tomada en el sitio donde fué encontrado uno de los cadaveres, nótese la mancha de color oscuro (al parecer sangre) y un esfero roto próximo a la misma, el que se acota con la flecha.



©TOGRAFIA № 050.- Tomada a una gorra de tela perteneciente a JUAN BLANCUICETH MORENO (según lo manifestó una de sus hijas), próxima a la misma se pueden preciar varias manchas al parecer de sangre.







Scanned by CamScanner